AÑO LIII. Domingo 20 de marzo de 1892.—San Niceto, san Ambrosio y santa Eufenia. NUMERO 68.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DEL VIERNES.

Madrid, 18 de marzo.

Dícese que en el Consejo de Ministros, que se celebrará el domingo, se planteará la crisis.

Para el caso probable de que sea nombrado el Sr. Romero Robledo Ministro de la Gobernación, se indica para el Ministerio de Ultramar á los Sres Sánchez Bedoya y Silvela (Don Luis).

Se ha dispuesto que, á pesar de hallarse la Corte en Madrid, se tributen honores militares al General Burgos.

Nueva York, 18 de marzo.

Se han cambiado muchas notas entre los Gobiernos de España y de los Estados-Unidos, acerca de si el primero dejó de cumplir los preceptos de cortesía internacional al hacer salir por la fuerza de Cayo Hueso, sin haber llenado los requisitos que prescribe el tratado de extradición, al moreno Rufino Rueda, presunto autor del asesinato de D. Dionisio Menéndez, ocurrido en la Habana, en octubre de 1890.

Como no ha sido posible probar que para hacer salir de Cayo-Hueso á Rufino Rueda se haya ejercido violencia, y como, además, ha sido dicho individuo absuelto y puesto en libertad recientemente por los tribunales de la Habana, se considera que este incidente internacional quedará terminado sin ulteriores consecuencias.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 19 de marzo

El lunes presentará á las Cortes el Ministro de Ultramar los presupuestos generales de la Isla de Cuba.

Continúa hablándose de crisis. La cuestión de candidaturas no es apreciada de igual manera por todos los periódicos. En oposición á lo que se ha publicado respecto de los Señores Serrano Bedoya y Silvela (D. Luis) para la cartera de Ultramar, otros periódicos presentan como candidatos probables á la misma, á los Sres. Rodríguez San Pedro y Danvila; pero nada hay definitivo hasta ahora, y algunos periódicos sostienen que la crisis está momentáneamente aplazada.

Nueva York, 19 de marzo.

Comunican de Caracas al *Herald*, que cerca de dicha capital ha ocurrido un encuentro entre una fuerza del gobierno y una partida de rebeldes, resultando estos últimos completamente derrotados.

Témese que con el citado encuentro se haya iniciado una serie de graves y prolongadas contiendas.

Berlín, 19 de marzo.

No ha resultado cierta la noticia publicada por la *Kreuz Zeitung*, de que el Canciller von Caprivi hubiese presentado su dimisión

El Ministro de Asuntos Eclesiásticos, Conde de Zedlitz, se halla muy contrariado con motivo del proyecto de ley sobre Instrucción Pública.

Los Ministros prusianos han cambiado completamente de actitud sobre el expresado proyecto La mayoría de estos hace la oposición al Conde de Zedlitz, quien, en unión de von Caprivi, favorece la crisis en el Gabinete prusiano. En el caso de que Caprivi no dimite, tiénese por seguro que no seguirá siendo gran canciller, Presidente del Consejo Federal, sino sólo primer ministro en el gabinete prusiano.

Berlín, 19 de marzo.

La policía dispersó á miles de obreros que trataban de celebrar el aniversario de la revolución de 1848. Con este motivo resultaron muchos heridos.

San Petersburgo, 19 de marzo.

El gobierno está tomando toda clase de precauciones para proteger á los más adictos partidarios del Imperio.

La policía de París ha comunicado que existe una conspiración nihilista, que tiene por objeto atentar contra la vida del Czar.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Londres, 19 de marzo.

El mercado de azúcar cristalizado de las Indias Occidentales, cerró más quieto.

París, 19 de marzo.

Se han practicado nuevos registros en las casas ocupadas por anarquistas.

Los edificios públicos, palacios y el Banco de Francia estuvieron custodiados por guardias dobles durante toda la noche.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, marzo 18, á las 5½ de la tarde

Onzas españolas, á $15.65.
Centenes, á $4.86.
Descuento papel comercial, 60 div., 4 á 6 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banquero, á $4.85½.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), francos 20¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 95¼.
Fonos registrados de los Estados-Unidos, por 100, á 117½, ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 3½.
Regular á buen refino, de 2⅞ á 3.
Azúcar de miel, de 2½ á 2⅝
Mieles de Cuba, en bocoyes, á 1¾
VENDIDOS: 24,000 sacos de azúcar.
El mercado quieto.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $6.57½
Harina patent Minnesota $5.

Londres, marzo 18.

Azúcar de remolacha, á 13|11½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15|6
Idem regular refino, á 13|3.
Consolidados, á 95 11|16, ex-interés.
Cuatro por 100 español, á 57½, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra 3 por 100

París, marzo 18.

Renta, 3 por 100, á 90 frs. 20 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

DE OFICIO.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El inscripto disponible de este Trozo, Manuel García Martínez, natural de Asturias, hijo de Adriano y de Manuela, cuyo paradero se ignora y á quien le ha correspondido ingresar en el servicio de la Armada, en virtud del llamamiento dispuesto por el Excelentísimo Sr. Comandante General del Apostadero, en 1º del actual, se presentará en esta Comandancia, dentro del plazo de ocho días; en el concepto de que espirado éste sin haber acudido al citado llamamiento, será declarado prófugo, con arreglo al artículo 67 de la Ley de 17 de agosto de 1885 de Reclutamiento y Reemplazo de la tripulación de los buques de la Armada.

Habana, 18 de marzo de 1892.—*Fernando Martínez.* 3-20

D. José Pérez Echevarría, vecino que fué del Vedado, hotel "La Mar," y cuyo domicilio se ignora en la actualidad, se servirá presentarse en el Gobierno Militar de la Plaza, para entregarle un documento que le interesa.

Habana, 10 de marzo de 1892.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-20

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Debiendo procederse á la adquisición de palmas para el Domingo de Ramos, he dispuesto en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento se anuncia la compra de sesenta y una palmas adornadas, de cielo, una de gran lujo con flores francesas finas y las sesenta restantes de primera clase también adornadas, llevando todas letreros análogos al día menos ocho y lema del Excmo. Ayuntamiento, á fin de que las personas que deseen hacerse cargo del arreglo y adorno de dichas palmas se presenten en este despacho á las dos de la tarde del día 22 del corriente con proposiciones en pliegos cerrados, los cuales se extenderán en pliego de papel del sello duodécimo, acompañada de su cédula personal presentando en el acto una palma adornada que sirva de modelo.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos á quienes interesa.

Habana, marzo 15 de 1892.—*Luis G. Corujedo.* 3-18

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Se hace saber á los contribuyentes de este término municipal que el día 28 del corriente mes empezará en la oficina de recaudación, situada en este Establecimiento, el cobro de la contribución por el concepto de Subsidio Industrial, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio económico de 1891-92, así como los recibos de ejercicios anteriores que por modificación de cuotas ó otras causas no se hubiesen puesto al cobro en su oportunidad.

La cobranza se realizará todos los días hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde y el plazo para pagar sin recargo terminará el día 26 de abril próximo venidero.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto por la instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública.

Habana, 17 de marzo de 1892.—El Subgobernador, *José Godoy García.*

1 n. 42 8-19

Orden de la plaza del día 19 de marzo.

SERVICIO PARA EL DIA 20.

Jefe de día: El Coronel del primer batallón de Artillería Voluntarios, E. S D. Antonio C. Tellería.

Visita de Hospital: 10º batallón de Artillería.

Capitanía General y Parada: Primer batallón de Artillería Voluntarios.

Hospital Militar: Primer batallón de Artillería Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Escolta de la Penitenciaria Militar.

Retreta en el Parque Central: Batallón Cazadores de Isabel II.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El 1º de á plaza D. Carlos Jústiz.

Imaguardia en idem: El 2º de la misma, D. Mariano Domingo.

El Cercuel Sargento Mayor, *Antonio López de Haro.*

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON RAFAEL Mª NAVARRO Y ALGARRA, Teniente de navío y Ayudante Fiscal de esta Comandancia.

Por el presente cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, los pasajeros que conducía el vapor *Manuelita y María*, cuando tuvo lugar su pérdida en 13 de diciembre último en Cayo Romano, así como á los demás que se crean interesados en el naufragio, para que expongan lo que se les ofrezca ó parezca; en el concepto de que se les concede un plazo de un mes á los residentes en esta Isla, y tres á los que se hallen en la Península.

Habana, 14 de marzo de 1892.—El Fiscal, *Rafael Mª Navarro.* 3-20

Crucero "Don Jorge Juan."—Comisión Fiscal.—D. Waldo Seris-Granier y Blanco, alférez de Navío de la Armada de la dotación del crucero "Don Jorge Juan" y Fiscal nombrado por el Señor Mayor General del Apostadero.

Habiéndose ausentado del cañonero "Contramaestre" el día veinte y uno de febrero próximo pasado el marinero de segunda clase de la dotación de dicho buque Francisco Martínez Moreno, á quien instruyo sumaria por el delito de segunda deserción; en uso de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas de S. M., por este mi segundo edicto, cito llamo y emplazo al referido marinero para que en el término de 20 día á contar desde la publicación de este edicto, se presente en esta Fiscalía á dar sus descargos, en la inteligencia que de no verificarlo así, será juzgado en rebeldía. Abordo, Habana 17 de marzo de 1892.—Ubaldo Seris. 3-20

DON FERNANDO MARTINEZ DE ESPINOSA Y ECHEVERRY.—Capitan de Navío de primera clase, segundo jefe del Apostadero, Comandante de Marina de esta provincia y Capitán del Puerto.

Hago saber: que debiendo tener lugar en 30 del actual en esta Capitanía del Puerto los exámenes para prácticos titulares del mismo, que previene la base 5ª de la Real Orden de 11 de marzo de 1886, por el presente se convoca á los capitanes, pilotos ó contramaestres embarcados que visiten constantemente puertos determinados y que deseen examinarse, para que en la debida autorización presenten en esta Dependencia sus instancias documentadas y dirigidas á mi autoridad

Habana, marzo 16 de 1892.—Fernando Martínez. 3-20

DON SERAFIN DE LA PIÑERA Y PÉREZ, Teniente Coronel de Infantería de Marina y Comandante principal de las tropas embarcadas en este Apostadero.

Hago saber: que no habiendo justificado su existencia personal en la revista otañal de 1891, los individuos de este cuerpo que á continuación se relacionan con residencia en esta Isla en situación de reserva activa y segunda reserva y cuyo domicilio se ignora, se servirán con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento para el reemplazo del Ejército de 22 de enero de 1883 en su artículo 193 y R. O. de 2 de septiembre de 1891, remitir á esta Comandancia por conducto de los respectivos alcaldes de los pueblos donde residan, el justificante de revista en el término de 30 días á contar desde la publicación de este edicto en los boletines oficiales; en la inteligencia que pasado este tiempo se dará cuenta á los Jefes de los respectivos tercios para lo que corresponda,

INDIVIDUOS DE REFERENCIA.

Pertenecen á los Tercios del Departamento de Cádiz.

Manuel Rivera García.
Vicente Ortiz Méndez.
Antonio Martín Robles.
Vicente Cruces Vázquez.
Francisco Ameda López.
Antonio Aguila Becardo.
Francisco Méndez Pérez.

Individuos de los Tercios del Departamento del Ferrol.

Antolín Alles Cuevas.
Andrés Rouco Verdes.
Cristóbal Pérez Otero
Domingo López y López.
Eugenio Fernández López.
Eladio Montaña Villa.
Francisco Dago y Dago.
Francisco Cresnen
Isidro Raineza.
Francisco Deiros Incógnito.
Juan Vázquez Golpi.
José Cubeio Ramos
José Rodrigues Pérez.
José López Vázquez.
Manuel Alvarez Catani.
Manuel Soto Luaces.
Manuel Fernández Freire.
Ramón Fernández Bárcena.
Ramiro Vega López
Ricardo Rodríguez.
Ramón Castro Santo.
Tomás López y López.
Serafín Pardo Silva.

Habana, 14 de marzo de 1892.—El Teniente Coronel, *Serafín Piñera.* 3 18

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Mzo. 21 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
.. 21 Scoaton Tower: Nueva-York.
.. 21 Federico: Liverpool y escalas.
.. 23 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
.. 23 City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 23 Yucatán: Nueva York.
.. 23 M. L. Vilaverde: Puerto Rico y escalas.
.. 23 Olinde Rodríguez: Veracruz.
.. 23 Veracruz: Cádiz y escalas.
.. 23 Chalmed Condat: Nueva York.
.. 23 Juan Forgas: Barcelona y escalas.
.. 28 Niágara: Nueva-York.
.. 28 Harvey: Amberes y escalas.
.. 29 México: Colón y escalas.
.. 29 Alicia: Liverpool y escalas.
.. 31 Rolf: Hamburgo y escalas.
Abril 1º Río Kano. Liverpool y escalas.
.. 4 Saturnia: Liverpool y escalas.
.. 4 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 6 Guido: Liverpool y escalas.
.. 8 Scotsgrey: London Londres y Amberes

SALDRAN.

Mzo. 20 Panamá: Nueva-York.
.. 20 Alfonso XIII: Santander y escalas.
.. 20 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 21 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
.. 23 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
.. 23 Olinde Rodríguez: Havre y escalas.
.. 23 Yucatán: Veracruz y escalas
.. 24 City of Washington: Nueva-York.
.. 26 Pío IX: Barcelona y escalas.
.. 26 Scoaton Tower: Nueva-York.
.. 31 M. L. Vilaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 31 Yumuri: Nueva-York.
.. 31 India Veracruz y escalas
Abril 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 20 Juan Forgas: Barcelona y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Mzo. 20 Argonauta: en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 13 Manuel L. Villaverde: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 23 Neptuno, en Batabanó de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
Abril 4 Manuela, de Santiago de Cuba y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 18:
De Cayo-Hueso, gol. amer. Golden Hind, capitán Bradford, trip. 17, tons. 74, con pescado, á Lawton Hno.
—Kingston, yacht amer. Wild Duch, cap. Norton, trip. 5, tons. 216, en lastre.

Día 19:
De Tampa y Cayo-Hueso, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, trip. 45, tons. 1,104, con carga, á Lawton Hnos.

SALIDAS.

Día 19:
Para Tampa y Cayo-Hueso, vap. amer. Olivette, capitan Mc Kay.
—Progreso y Veracruz vapor correo esp. Catalaña, cap. Génis.

Movimiento de pasajeros

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor amer. *Olivette:*

Sres. D. Gabriel López—Antonio Sosa—José Llana—J. P Watson—W. F Warc—N Wooldidge—D. R Caffery—J. E. Bonden—H. M. Papverth Geo Davis—A Daniels—F J Miller y Sra—R. J Rels y Sra—M Stovral y Sra—M. W Willy—B. L Hopkins—J R Harris—Dr. J. H. Hodges—R J. Hanson—T Tainer—D. P. Hansafiso—J W Harvell—S. Woodmff—J H Konopreas—S. G. Heavey—R N. Harn—J. J. Wanson—S. A. Adams—Manuel A. Pérez—S López—Saturnino Villanueva—Francisco del Castillo—Luis J. Leal—Marcelino Mesa—Ricardo Díaz—W. R Ken y Sra—W. J H Taylor y Sra—H. Ogle—W. H. Stoley—C Watson—M. Watsow y 49 más.

SALIERON.

Para VERACRUZ y escalas, en el vapor-correo español *Catalaña:*

Sres. D. Juan Fay—Mariano Romón—María A. García—José R. Mendoza—Julián García—Hermilio Miranda—Rodrigo M. Estrada—Crescencio Montenegro—C. Gil—Arturo Pastell—Wenceslao Lizanaga—Juan de Dios—Ramón Hidalgo, señora y 2 hijos—Valeriano Vergara é hijo—Francisco Chagacedo—Angel A. Díaz—Miguel Fernández—Rosa Ibarra—Celestino Fernández—Eduardo M. Murazio—Joaquín Mata—Francisco Villazón—Paula J Núñez y 3 hijos—Antonio Ortega—Jesús Vargas—Pedro Castillo.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor americano *Olivette:*

Sres. D. G W. Marguardt—G. Marguardt—B E. Ledman—W Richer—E. B. Schermann—O. C. Dilly—F A. Wellcome y Sra—E. J. Bracen—L R. Ferguson y Sra—G H. Myers—J. Fran—B. S. Lawren—H. W. Brosiu—Justo P. Quijano—A J. Díaz—D Updegraff y 4 de familia—F H Brecin—L J Heral—M. Stoss—J C. Simononda y Sra—M Dainer y Sra—James Caster 6 hija—A. Quintana—A. B Sitelin 6 hija—D Pich—J James—H Y. Wong—C J. Fletcher—A. Bristadt—G Roch—Paul Raper—Ernest Ellenger—Manuel del Pino—Juan B Hernández—Rosalía Valdés y tres menores—Marcelino Ballesteros—Luis Font—José Leal—Eduardo Pérez—D Sun—Justo Sepas—Manuel Quintana—Faustino Crespo—Domingo B. Martínez y 2 hijos—Dolores Valdés—José Navarro—María A. Martel 6 hija—Manuel Valdés—Juan A. Hernández—B. Darrell—N. A. Perry—E. S Varnell—J. Condón—M. A. Condón—H. A. Varnell—G. N. Salesburg—N. Casman—M. E. Suitzen—G. M Suitzen—Victoriano Márquez—José López—Francisco Grillo—Manuel Moron—Anacleto Rodríguez—Camila Barsella—Tomás Gavin—Justa Valiaio—Cándida Machado—Asunción Pérez—Anselmo Varona—Antonio de la Guardia—Enfemia F Olivera—Clemente Betancourt—Rosario Rodríguez—Arcadio García—Victoria Quintana—Manuel A. Muro—Alejandra F. Vidal—Manuel Fernández—José Arleche y hermana—John H. Smoll—Gaspar del Pino—Miguel Alvarez—Francisco Elías—E P. Wessenger—I. Pongnard—A. M. Pino—J. S López—Rodosto Alvarez.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 19 de marzo de 1892.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—De 20 á 21 rs. ar. por latas de 23 libras y de 22 á 22½ rs. ar. las de 9 libras. Demanda moderada y precios firmes.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda y existencias regulares cotizamos marca "Conill" en cajas de 12 botellas de 4 litro de $7½ á $7½ y de 24¼ de $8 á $8½ caja. El francés se detalla á $4 las primeras y á $8½ las últimas.

ACEITE DE MANI.—Surtidos los consumidores, Cotizamos de 6¾ á 7 rs. las latas y 7½ rs. las medias latas.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 10 galones á $2-40, idem de 9 galones á $2-25, idem de 8 galones á $2-05 c. *Luz Brillante* de 10 galones $3-15, de 8 galones á $2-70. *Benzina*, latas de 8, 9 y 10 galones á $1-75, ¾ y $2-25 c. respectivamente. *Gasolina* de 1ª á $5 caja. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, 2 p% D. El *Nepozzano Brochi* se cotiza á $8 caja.

ACEITUNAS.—Regular existencia y demanda regular. Cotizamos *Manzanillas* en cubetas de 3 á 4½ rs. De la Reina de 3 á 3½ rs., y gordales á nominal.

AJOS.—Con demanda regular se cotiza á 18 centavos manuecina, los de 3ª, á 25 cts. los de 2ª á 32 cts. los de 1ª A $2 canasto los de Veracruz, nominal.

ARRECHO.—Buenas existencias del de los Estados-Unidos, que cotizamos de $-90 á $2 quintal en oro. El peninsular se ofrece de $3½ á $4 quintal en billetes.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos detallandose de $5½ á $7½ caja, y garrafón á $5 con escasa demanda.

ALCAPARRAS.—Regulares existencias y demanda. Cotizamos en garrafoncitos y cajas de clase corriente de 2¼ á 4 rs.

ALMENDRAS.—Se detallan de 15½ á $16 quintal.

ALMIDON.—El de yuca continúa surtiendo la plaza y alcanza de 6 á 6½ rs. arroba. El de Puerto Rico se vende á 5 rs. arroba, nominal.

ALPISTE.—Cotizamos nominal de 28 á 29 rs. qtl.

ANIS.—Sin mejorar su precio continuamos cotizando de $11 á $12 quintal.

ANIL.—De la única clase que se hacen algunas ventas es del alemán que cotizamos de 1º de $5 á 7 quintal.

ALPARGATAS.—Las vizcainas son solicitadas y alcanzan de 11½ á 11 rs. docena.

ARENCONES.—Ventas regulares, de 2 á 2½ reales calita. Nominal.

ARROZ.—Clases corrientes de 5¼ á 5½ reales arroba. El de Canillas de 9¾ á 11 rs. y el de Valencia de 8¾ á 10 rs. ar.

AVELLANAS.—Regulares existencias. El mercado continúa encalmado y cotizamos nominal de $4 á $5 quintal.

AVENA.—Cotizamos de $2 á $2½ oro qtl. la americana. De la nacional no hay existencia.

AZAFRAN.—Regular demanda por el de 1ª clase, flor, de la Mancha á $8 libra y las demás clases de $6 á $7½ libra, según su composición.

BACALAO.—El de "Noruega" se detalla de $8½ á $12 caja, el de Halifax alcanza de $6½ á $8½ qtl., $5 el robalo y la pescada á $8½ quintal.

CAFE.—Los tipos cierran flojos de $21½ á $22 qtl. por las clases corrientes de Puerto-Rico.

CALAMARES.—Regulares existencias. Cotizamos, según últimas ventas, los de Vigo á $8½ y de la Coruña, en ½ de latas de $6½ á $63.

CASTAÑAS.—Se cotizan de $1 á $2 qtl., clases buenas, nominal.

CEBOLLAS.—De las cosechadas en el país se cotizan de 25 á 26 rs. qtl.; de las de Canarias no hay, y gallegas de 21 á 22 rs. qtl. nominal.

CERVEZA.—Continúa detallándose con precios sin variación las marcas acreditadas; y se han vendido barriles de marca P. B. y León en ½ tarros y ½ botellas de $12½ á $14 neto el barril.

CIRUELAS.—De 10 á 12 rs. caja.

CLAVOS DE COMER.—Continúan detallándose lentamente á $30 quintal.

COMINOS.—Demanda regular, de $10½ á $12 qtl. el de Málaga.

CONSERVAS.—Buenas existencias y demanda muy limitada. Pimientos ½ latas á 17 rs., ¼ á 23 reales. Salsa de tomates 12 rs. las ½ latas y 16 rs. ¾ de latas.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden de 10 á 11 reales lata y los de Bilbao de 21 á 22½ reales.

CONAC.—Buena demanda por las marcas acreditadas y sus precios sostenidos. El cognac D'Or ofrece de $4 á $10 caja según envase y es muy solicitado. Las marcas de 2ª alcanzan de $4 á $8 caja.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 pomos grandes, á $4½; idem 12½, á $5½; id. 12¼ á $3½; id., y de 12¼ á $2.—Los franceses de 14 á 20 rs. caja de pomos chicos, según en forma y de $8½ á $9 caja marca Bordín.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de 16 rs. á $4½ docena, según tamaño.

FILETES.—Las peninsulares se cotizan de inferior de $3½ á $4 las cuatro cajas: idem corrientes á buenos de $5 á $6 superiores, de $7 á $9 id. Los del país, fábrica La Salud, siguen detallándose de $3½ á $4 las cuatro cajas.

FRIJOLES.—Los blancos de los Estados-Unidos alcanzan de 8¼ á 9½ rs. ar. De los negros de Méjico hay cortas existencias, y las ventas han alcanzado de 9½ á 12 reales arroba.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan marcas superiores á $5 docena de latas, y otras clases de menos crédito de 12 á 28 reales id.

GARBANZOS.—Buenas existencias. Cotizamos, según últimas ventas: F. S. uno, á 14 rs.; Tres Coronas, selectos, á 12 rs.; Dos Coronas, á 10 rs., y chicos á 9 rs.; Morunos, gordos, á 10½ rs., y chicos, de 8 á 9½ rs. ar.

GINEBRA.—La marca Campana se cotiza á $6½ garrafón y Llave á $6½ id.: otras marcas, de $4 á $5.

HABICHUELAS.—Existencias regular y moderada. Se cotizan las chicas á 7½ rs. ar. Las superiores, de 8½ á 9½ rs. ar.

HARINA.—Los precios firmes. La nacional se cotiza, según últimas ventas, de $5 á $8 saco. La americana, se cotiza según marcas de $8 á $8.

HIGOS.—Cortas existencias, detallándose de 6 á 8 rs. caja los de Lepe. Los de Smyrna, á $12 qtl.

HENO.—El americano pacas sencillas de 4 200 libras se cotiza de $7½ á $ billete pacas.

JABON.—Marca Molinera, Flores y Amarilla, se cotiza á $7½ caja. Otras marcas, de $4 á $6 idem. El amarillo de Rocamora, de 4 á $4½ caja.

JAMONES.—La marca *Melocotón* se cotiza de $14 á $15½ qtl., y otras marcas, desde $11½ á $14 id.

LICORES.—Buenas existencias finas de $12½ á $13½ caja, entretino de $10½ á $11½ id. é inferiores de $6 á $7.

LONGANIZAS.—Abunda y se cotiza de 6 á 6½ rs. libra.

MAIZ.—El del país, nuevo, se cotiza de 1 1/4 10½ rs. billetes arroba y el americano de 11 á 11½ rs. ar.

MANTECA.—Buenas existencias. Cotizamos Leon en tercerolas á $7½, chilharrón corriente de $8 á $8½ y superior de $8½ á $8½ qtl. Las latas de kilo, ½ latas y ¼ se reparten á $10½, 11 y 11½ qtl., y de chilharrón de $10½ á 10½ latas, $10½ á 11 medias, y de $11½ á 11½ los cuartos.

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza, según marca y tamaño del envase, de $28½ á $29 qtl.

OREGANO.—Cotizamos de $7½ á $9 qtl.

PAPAS.—De la nacional hubo algunas importaciones y se han colocado de 11 á 12 rs. qtl. Del país, á 12 rs. qtl., y de las americanas, de 2½ á 3 rs. libra.

PAPEL.—El amarillo zaragozano se cotiza de 25 á 50 cents. resma: el francés se cotiza de 36 á 50 centavos libra, y el americano de 32 cts.

PASAS.—Se detallan de 11 á 12 reales caja.

PIMIENTON.—Las clases nuevas superiores son solicitadas y se cotizan de $9 á $10 qtl. y las inferiores de $6 á $8 qtl.

PIMIENTA.—Existencias buenas con corta demanda. Cotizamos á $24 qtl.

QUESOS.—Las clases buenas del País se cotizan de $29 á $31 qtl., y Flandes de $28 á $30 quintal. El de Puerto-Príncipe, marca "Canco," se cotiza á $30 qtl. neto.

SAL.—La molida se cotiza 4 9½ reales fanega y en grano 4 8½ id.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, de 1½ á 1¾ rs. lata, según clase y tamaño. En tabalas, de 11 á 12 reales, según tamaño.

SEBO.—Muy cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos de 6½ á $7 qtl.

SIDRA.—La nacional se cotiza de $2½ á $4½ caja según marca. Guerrillero Cubano y Cruz Blanca, se cotiza á $9 la

SUSTANCIAS.—Carnes y aves de buenos surtidos de $6½ á $6½ docena de latas. *Carnes* solas de $5½ á $6 idem, y *pescado* de $4 á $5½.

SALCHICHON.—El de Lyon, de 7½ á 8 rs. libra, y el de Arlés de 4½ á 4½ rs. libra.

TABACO BREVA:—Según marca, se cotiza de $20 á $21 quintal.

TAPAS para botellas, clase fina, á 16 rs. millar; entrefinas, á 10 rs.; inferiores, á 3½ rs.; id. de garrafón, finas, á 26 rs. millar, y ordinarias, á 18 rs. id.

TASAJO.—Se cotiza de 16½ á 17 rs. ar., sostenido, con descuento.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de $9 á $9½ quintal

TURRON.—Cotizamos de $20 á $35 qtl.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora y otras marcas de $6½ á $6½ las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 á 16 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de $5½ á $5½ barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de $5½ á $6 barril.

VINO ALELLA.—Buenas existencias y demanda moderada. Se hacen ventas de $45 á $59 los 4 cuartos, según marca.

VINOS TINTOS.—Las existencias en primeras menos son regulares y los tipos firmes, detallándose de $43 á $47 pipa.

VINO VERMOUTH.—Precios firmes por encontrarse las existencias en primeras manos. Cotizamos Nolily Pratts de $7 á $7½ caja y el Torino Brochi, á $8 caja.

☞ *Los precios de las cotizaciones son en oro, cuando no se advierta lo contrario.*

Vapores de travesía.

PLANT STEAMSHIP LINE
A New-York en 70 horas.
Los rápidos vapores correos americanos
MASCOTTE Y OLIVETE.
Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los lunes, miércoles, jueves y sábados, á la 5 de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, de donde toman los trenes, llegando los pasajeros á N. York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savanah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se vende billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.
Los días de salida de vapor no se despachan pasajes después de las once de la mañana.
Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes 35.
J. D. Hasbagan, 261 Broadway, Nueva York.—C. E. Fusté, Agente de Pasajeros.
J. W. Fitzgorald, Superintendente.—Puerto Tampa. 1-4 A 48 156-1E

Línea de Vapores Trasatlánticos
DE
Pinillos, Saenz y Comp.
DE CADIZ.

Para Canarias,
Cádiz y
Barcelona.
Saldrá de este puerto fijamente el sábado 26 de marzo el magnífico vapor de acero y porte de 6,000 toneladas
PIO IX
capitán D. Vicente Llorca.
Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras y un resto de carga ligera.
NOTA. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado en los muelles de San José.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Loychate, Saenz y Cª, Oficios número. 19.
C 386 2—M

VAPORES-CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y COMP.
El vapor-correo
ALFONSO XIII
capitán Jaureguizar.
Saldrá para la Coruña y Santander el 20 de marzo á las cinco de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao y San Sebastián.
Los pasportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 17 solamente.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cp., Oficios número 28.
1 38 312-1º E

LINEA DE NEW-YORK
en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.
Se harán 4 mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 3, 10, 20 y 30 y del de New-York, los días 10, 13, 20 y 30 de cada mes.
El vapor-correo
PANAMA
capitán Grau.
Saldrá para Nueva York el 20 de marzo á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás de Europa con conocimiento directo
La carga se recibe hasta la víspera de la salida.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
I 38 312-1E

LINEA DE LAS ANTILLAS.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el.....	2
.. Nuevitas el.....	2	.. Gibara.....	3
.. Gibara.....	3	.. Santiago de Cuba.	4
.. Santiago de Cuba.	5	.. Ponce.....	7
.. Ponce.....	8	.. Mayagüez.....	9
.. Mayagüez.....	9	.. Puerto Rico.....	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto Rico el...	15	A Mayagüez el.....	15
.. Mayagüez.....	16	.. Ponce.....	16
.. Ponce.....	17	.. Puerto Príncipe..	19
.. Puerto Príncipe..	19	.. Santiago de Cuba.	20
.. Santiago de Cuba.	20	.. Gibara.....	21
.. Gibara.....	21	.. Nuevitas.....	22
.. Nuevitas.....	22	.. Habana.....	24

NOTAS.
En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 18 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cadiz el 30.
En su viaje de regreso entregará al correo que sale de Puerto Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente

Los servicios de Comunicaciones.

Más de una vez nos hemos ocupado del estado en que se hallan los servicios de comunicaciones entre nosotros y que no puede ser más lamentable. Las razones que hemos aducido en favor de nuestra opinión, coincidiendo, por lo general, con las manifestaciones hechas por nuestros apreciables colegas en la prensa, nos las ha sugerido la realidad de los hechos; sin que en la más mínima parte intervinieran, en nuestros juicios, otras consideraciones que las que naturalmente se desprenden de la necesidad del buen régimen administrativo y, por ende, del derecho que tiene el público á que, en el ramo de comunicaciones como en todos los demás, se le sirva cumplidamente.

Con todo, nuestras manifestaciones, aunque informadas por la corrección más escrupulosa de la crítica, pudieran, acaso, atribuirse á nuestro modo de ver las cosas y de juzgar de ellas. No hemos, por ende, de insistir hoy en nuestras particulares y bien intencionadas apreciaciones.

Vamos á dejar la palabra al señor D. José M. Zapata, Administrador General de Comunicaciones, quien, en la Memoria por él presentada al Excmo. Sr. Gobernador General sobre la situación actual de los servicios del mencionado ramo, en 12 de los corrientes, dice mucho más, y desde luego con harta autoridad, que todo cuanto nosotros pudiéramos expresar en estas columnas.

He aquí algunas de las manifestaciones del señor Zapata:

"El 9 de enero último, el Excmo. señor Ministro de Ultramar comunicó por telégrafo á V. E., las economías y reformas de plantillas hechas en el Cuerpo de Comunicaciones, en virtud del Real Decreto de 31 de diciembre último.

El día 13 del mismo, se dignó V. E. firmar las excedencias acordadas y el 1º de febrero próximo pasado se hallaban implantadas en la Isla, en toda su extensión, las economías introducidas en ambos servicios, antes que en ningún otro ramo, con raras excepciones.

Esta Administración general con la Intervención y tres Negociados, quedó reducida al Interventor general, dos oficiales y trece escribientes de las clases de auxiliares, celadores y ordenanzas con el que tiene la honra de dirigirse á V. E, y todos los Centros y Administraciones de 1ª y 2ª clase, á una mitad del personal.

Desde aquella época Excmo. Sr., este reducidísimo y sufrido personal, envuelto en la miseria más espantosa, viene prestando servicio permanente día y noche, sin una hora de descanso, sin tiempo para mal comer, precisamente en aquellas Estaciones de más trabajo que, por su importancia, son centros de servicio y donde necesariamente se han sentido más las economías, puesto que en las Administraciones de 3ª y 4ª clase, donde sólo habla un hombre, nada ha podido suprimirse.

Al lado de estos extenuados empleados por el cansancio y la fatiga, lloran hoy 90 familias que han quedado en la indigencia, rodeadas de más de cuatro mil criaturas que reunen entre activos y excedentes, que apenas tienen ropa para cubrir sus carnes, ni pan para mitigar el hambre."

Ocúpase á renglón seguido la Memoria que extractamos del estado en que se hallan las líneas telegráficas que, en las primeras lluvias, vendrán á desaparecer en gran parte ó á interrumpir las comunicaciones por largos y prolongados períodos.

La falta de crédito para la conservación de las mismas, el reducido número de empleados y de ordenanzas, la falta de hilos conductores que cierren los polígonos, la imposibilidad de adquirir aparatos rápidos y de precisión, de lo que resulta que "el servicio telegráfico se hace como ha 30 años," sin haber podido introducirse en él las mejoras y adelantos modernos ni aplicarse los novísimos sistemas, el estado precario del material, motivos poderosos son para que el referido servicio telegráfico deje mucho que desear en esta Isla.

Poco más ó menos sucede con el de correos, pues, como dice el Sr. Zapata, aumentándose de día en día las expediciones marítimas y la numerosa correspondencia é impresos, que cada vapor trasporta, las oficinas postales están en el mismo local, con el mismo material y con menos personal que hace 40 años.

"De 70 á 80 vapores correos y noventa expediciones mensuales, se despachan en la Estafeta Central de la Habana, dice la "Memoria," y como no ha mucho ha publicado la prensa y puede V. E. comprobar siempre que guste, el día en que se reunen al vapor-correo nacional, otros dos ó tres extranjeros, se distribuyen en la Central de 50 á 60 mil cartas y paquetes con la correspondencia diaria, y unos 4 á 5 mil kilos de impresos entre entrada y salida.

Para este servicio, se contaba sólo en primera distribución, de líneas, casilleros y apartados, con 18 hombres; menos de la mitad de los que hacen falta para un buen y rápido servicio y ha quedado reducido á 11, después de las últimas economías, pues de 38 aspirantes ó ayudantes primeros y segundos que había en enero de 1891 para varios servicios, han quedado sólo 13 de primera y 5 de segunda, ó sean 18."

Por lo que hace á las administraciones principales, cabeceras de provincias y otras de segunda, como Cárdenas, Sagua, Trinidad, Sancti-Spíritus, etc., no hay, agrega la "Memoria," ningún auxiliar ni ayudante, más que los mismos carteros y el personal de telégrafos, que abandona, por lo general, el aparato, para atender á la distribución y despacho del correo. Agravan tan lamentable situación las rebajas que se han hecho en los gastos de administración, alumbrado y escritorio.

"De todo cuanto queda dicho resulta, continúa el Sr. Zapata, que los servicios son malos, deficientes, deplorables por todos conceptos, que el público esté muy mal servido, se quejen las Cámaras de Comercio, los industriales, los comerciantes, la prensa y todo el mundo; pero las economías son productivas, pues en el quinquenio que termina en 30 de junio próximo, los servicios de Telégrafos y Correos habrán producido al Tesoro, después de cubiertos todos los gastos, sobre $800,000 de ingreso que, con cerca de 500,000 que importan las economías introducidas en igual período, hacen un total efectivo de $1 300,000 en beneficio del Tesoro de la Isla."

Después de manifestar el Sr. Zapata que estos males no son efecto de las últimas reformas, pues éstas sólo han hecho agravar una situación que viene de mal en peor desde hace seis ú ocho años, no mejorando la situación general de los servicios sino momentáneamente en pocas localidades el introducir un pequeño aumento en material ó personal, agrega lo siguiente:

"Lo necesario, lo imprescindible es reorganizar su presupuesto general, por lo menos en la forma y extensión del aprobado y remitido por V. E. para el próximo ejercicio de 1892 á 93, en el cual no sólo se atiende á mejorar el material en todas sus distintas aplicaciones, sino que se atiende al aumento y mejora de la precaria situación del personal, para salvar los golpes que ha sufrido con la supresión de sus categorías y rebaja de sueldos durante el último quinquenio; en una palabra, es necesario por lo menos volver á los créditos del presupuesto de 1890 á 91 con las modificaciones de enero de 1892, único medio por el cual podrían repararse tantos daños y entrar en una situación de organización, adelantos y mejoras, que reanimen el personal y espíritu del Cuerpo; que no dude V. E. aumentarían de tal manera sus ingresos, que los aumentos consignados en el nuevo presupuesto, vendrían á ser nulos para las cargas generales del Tesoro Público.

De otro modo la prolongación de esta situación, dispénseme V. E. que con harto dolor de mi corazón tenga que repetirlo, se hace insostenible; el personal está abatido, extenuado, sin entusiasmo, ni esperanza, perdiendo la salud y la vida á la par que desaparecen las líneas entre sus manos, y vé crearse á través de los campos nuevas líneas Telefónicas particulares, que vienen á sustituir, en combinación unas con otras y con las Telegráficas de los ferrocarriles, el servicio que no pueden hacer las del Estado.

El servicio de Correos empeorando de día en día, faltando seguridad y precisión, irá pasando á manos de los expresos, de los conductores y retranqueros de los ferrocarriles, y de todo aquel que se mueva de un punto á otro; todo en perjuicio de los intereses del Tesoro y muy principalmente del crédito y buen nombre de la Madre Patria, puesto que estamos bajo una constante y exquisita vigilancia de las Administraciones extranjeras, que cambian en nuestra Estafeta su correspondencia entre el nuevo y viejo Mundo".

La Memoria, cuya parte substancial hemos extractado con toda la extensión que nos permite el espacio de que disponemos, ha sido aprobada, según nuestras noticias, por el Excmo. Sr. Gobernador General, quien se ha servido disponer que se remita al señor Ministro de Ultramar por el vapor-correo que sale hoy para la Península.

Sin perjuicio de volver sobre el asunto, partiendo ya de la sólida base que nos ofrece la importante Memoria oficial del señor Zapata, Administrador General de Comunicaciones, no podemos menos que llamar sobre dicho trabajo la atención gubernamental, por ser, como afirma el mismo señor Zapata y acabamos de reproducir, insostenible la prolongación del estado en que se hallan los servicios de Comunicaciones, auxiliar poderoso de la riqueza pública y una de las más apremiantes necesidades de todo país civilizado.

Viaje del General.

Nuestro colega *El Correo* de Matanzas, publica los siguientes pormenores acerca del viaje de la Primera Autoridad á la provincia de Santa Clara:

"En el tren extraordinario que llevó ayer 17, á la Habana al marqués de Apeztegüía, hoy á las doce ha pasado por esta ciudad con dirección á Camajuaní, donde revistará mañana el regimiento de voluntarios que lleva el nombre de aquella población, el Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Isla, D. Camilo Polavieja y del Castillo.

A S. E. acompañan en la excursión, los señores Marqués de Pinar del Río; Mazorra; Longoria, D. Javier; Sánchez; Garamendi, jefe de Estado Mayor; Villalón; Roure, médico de la Capitanía general; Elizondo y García, del cuerpo jurídico del Ejército; García, ayudante de S. E.; Abril, teniente de la Guardia Civil, y Chias, D. Leonardo, administrador de la Empresa del ferrocarril de Sagua.

En el paradero, donde había preparado para embarcarlo en el tren, como se embarcó, un almuerzo, esperaron al General, saludándolo, los Sres. Gobernador regional, Secretario del Gobierno; Alcalde municipal; Gobernador militar interino; Secretario del Gobierno militar, Juez del Sur; diputados señores Amézaga y Porset; Coronel de "María Cristina"; Teniente coronel de "Tacón"; Jefe de policía; Jefe de Obras públicas, señor Velazco, y gran número de jefes y oficiales del ejército, guardia civil y voluntarios.

La música del regimiento de "María Cristina", situada en el andén, ejecutó algunas piezas mientras el tren estuvo en la estación.

El general regresará á la Habana el próximo domingo.

Según telegrama recibido en el Gobierno General, á las ocho de la noche del viernes llegó sin novedad á Camajuaní, el Sr. General Polavieja.

NOTAS DEL DIA.

Lo que más *impresión* nos ha hecho hoy, al pasar la vista por nuestros colegas, fué un artículo de *Fray Candil* que *El País* publica bajo el título de *Impresiones literarias.—Estudios críticos por U. González Serrano.*

Hay tal desenfado en las referidas *impresiones* de *Fray Candil* que no podemos resistir al deseo de dedicarles estas *Notas*, aun á riesgo de que á vuelta de correo castigue Bobadilla nuestro atrevimiento poniéndonos de oro y azul.

***

"En España los estudios científicos están preteridos del todo. Verdad es que la literatura no lo está menos, si exceptuamos á algunos que se dedican á ella con *amor*. Aquí lo que priva—se dice con frecuencia por todo el mundo—es la política, más ó menos estomacal, y los toros".

No se compadece con este pesimismo de *Fray Candil* la grande y profunda ilustración que él mismo demuestra ó por lo menos apunta en sus *Impresiones literarias*.

Si están tan *preteridos* los estudios científicos en nuestra patria ¿cómo se explica que *Fray Candil*, sin haber salido de Madrid, se halle tan empapado en la ciencia moderna que se permita tener lástima de Menendez Pelayo y hombrearse con Spencer, Taine, Bernard y tantos otros pensadores profundos como en sus escritos cita?

Si españoles estudiosos no hubiesen vertido al castellano las obras de esos filósofos ¿podría el Sr. Bobadilla salpicar con citas tan sapientísimas sus pintorescos escritos?

***

Por cierto que es una lástima que el fecundo *Fray Candil*, engolfado en revolver diccionarios enciclopédicos para encontrar textos que prueben su profundo saber, se olvide por completo de la incomparable lección que, para eruditos inmodestos y enojosos, encierran estas frases del prólogo del Quijote:

"Porque ¿cómo quereis vos que no me tenga confuso el qué dirá el antiguo legislador que llaman vulgo, cuando vea que, el cabo de tantos años como ha que duermo en el silencio del olvido, salgo ahora, con todos mis años acuestas, con una leyenda seca como un esparto, agena de invención, menguada de estilo, pobre de concetos, y falta de toda erudición y doctrina, sin acotaciones en las márgenes y sin anotaciones en el fin del libro, como veo que están otros libros, aunque sean fabulosos y profanos, tan llenos de sentencias de Aristóteles, de Platón y de toda la caterva de filósofos, que admiran á los leyentes, y tienen á sus autores por hombres leídos, eruditos y elegantes?"

***

¡Cuánto ganaría *Fray Candil* en el concepto público si tuviese presente, al coger la pluma, esa lección soberana de nuestro inmortal Cervantes!

***

Mas dejando á un lado estas pequeñeces del colaborador literario de *El País*, bueno es que conste que no tienen en el extranjero idea tan mezquina de nuestro progreso intelectual, críticos de tanta valía como Brunnetier, Morel-Fatio, Fastenrath, y hasta el mismo Zola. (También nosotros tenemos diccionarios enciclopédicos, revistas extranjeras y catálogos de librerías al alcance de la mano).

***

Bien es cierto que hasta el mismo *Fray Candil*, olvidándose de lo que dogmatizara en un principio, dice luego, hablando de los estudios críticos del Sr. González Serrano:

"Algunos de ellos, los consagrados á Revilla y á Moreno Nieto, poco tienen que envidiar á los estudios que solemos ver en revistas extranjeras importantes".

No sólo de toros, pues, como asentado había el Sr. Bobadilla, viven los españoles.

***

"¡Qué lástima que Menéndez Pelayo, cuyo diáfano talento y rica erudición soy el primero en reconocer, se empeñe en sostener las ideas que sostiene".

¡Qué lástima, decimos nosotros, que *Fray Candil* se haya olvidado de aquella sentencia cristiana que dice:

"¡Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos será el reino de los cielos!"

Y si no temiéramos que el positivista Bobadilla nos tachase de oscurantistas y clericales también le recordaríamos á este propósito lo siguiente que dice Balmes en su Criterio, tratando de la necesidad de los estudios elementales:

"Entre los que han estudiado por principios una ciencia, y los que, por decirlo así, han cogido sus nociones al vuelo, en enciclopedias y diccionarios, hay siempre una diferencia que no se escapa é un ojo ejercitado. Los primeros se distinguen por la precisión de ideas y propiedad de lenguaje; los otros se hacen tal vez con abundantes y selectas noticias, pero á la mejor ocasión dan un solemne tropiezo que manifiesta su ignorante superficialidad."

***

Habla luego *Fray Candil* de *Un discurso* de *Clarín* y dice:

"¡Qué abismo el que media entre el espíritu que le informa y el que alienta las páginas de *La educación intelectual, moral y física* de Spencer!"

¡Spencer, Spencer y dale con Herbert Spencer y con Stuart Mill y con Taine y con todas esas autoridades que no se caen de la pluma de nuestro *fraile luminoso*!

¿Sabe su *Reverencia* lo que dice el mismo oscurantista ya citado respecto á las autoridades científicas?

Pues oiga y no eche la lección en saco roto:

"Se ha observado con mucha verdad que las masas tienen una tendencia al despotismo; este dimana de que sienten su incapacidad para dirigirse y naturalmente buscan un jefe: lo que se experimenta en la guerra y la política, se nota también en las ciencias. La generalidad de los que las profesan son también masas, son verdadero vulgo que entregado á sí mismo no sabría qué hacerse; por lo mismo se arremolina á manera de grupos populares en torno de los que le hablan, algo mejor de lo que él sabe, y manifiestan conocimientos que él no posee. El entusiasmo penetra también en la plebe sabia, y lo mismo que la otra en sus asonadas, aplaude y grita: ¡muy bien, muy bien!..... tú lo entiendes mejor que nosotros, tú serás nuestro jefe...."

***

"La enseñanza religiosa obligatoria es un absurdo, á mi ver. El niño no puede comprender la *explicación* de los ritos religiosos, de los milagros, de la *Substancia Unica*, porque su cerebro aún está *verde* para esas abstracciones. ¿Qué ideas se formará el niño, por las explicaciones que le dé el maestro, de Dios? ¿Cómo le concebirá? con barbas, de pie, sentado, en el aire, como un pájaro, hablando, durmiendo."

De cualquier manera que le conciba siempre será mejor su concepción que una absoluta ignorancia.

Esto vá sin decir que el catecismo del padre Astete es harto más comprensible, moralizador y práctico que la doctrina de Spencer y demás dioses filosóficos de la devoción de *Fray Candil*.

***

Para terminar este ligero examen de las *Impresiones literarias* de Bobadilla, vamos á reproducir todavía un pensamiento de Balmes, por más que al sabio colaborador de *El País* le parezca que este pensador español no puede hombrearse con los filósofos extranjeros que él conoce de oidas:

"La conducta del hombre, dice el autor del "Criterio," así con respecto á lo moral como á lo útil, no debe gobernarse por *impresiones*, sino por reglas constantes; en lo moral, por las máximas de eterna verdad; en lo útil, por los consejos de la sana razón."

El Sr. General Sánchez Gómez.

Con motivo de celebrar ayer los días de este distinguido jefe del ejército, Segundo Cabo de la Capitanía General de la Isla de Cuba, recibió anteanoche á numerosas comisiones de los cuerpos de la guarnición y de los batallones de Voluntarios y á multitud de amigos particulares, obsequiando á aquellos y á éstos con un delicado *lunch*.

La sensible circunstancia de hallarse en la convalecencia su bella esposa y padeciendo de fiebre uno de sus hijos, obligó al Sr. General Sánchez Gómez á suplicar que no se le tributasen los obsequios que sus subordinados tenían en proyecto, entre otros, una serenata de las bandas de música de los batallones de Voluntarios y de las fuerzas veteranas.

Por nuestra parte, saludamos cortésmente en sus días al Sr. General Segundo Cabo.

Suspensión.

La reunión que iban á celebrar los obreros en el "Círculo de Trabajadores", en Guanabacoa, fué suspendida por el Alcalde Municipal, en cumplimiento de órdenes superiores.

La reunión tenía por objeto conmemorar la ejecución de los comunistas franceses.

Revista Mercantil.

Azúcares.—Debido á las noticias desfavorables recibidas de los principales mercados azucareros, el nuestro ha regido abatido y flojo, y con tal motivo sólo se efectuaron pocas transacciones.

La mayor parte de los tenedores no están dispuestos á aceptar reducción alguna en los precios; y los exportadores, en vista de los límites que les fijan desde los mercados vecinos, han reducido sus ofertas á 6¼@6½ rs. por la arroba de centrífuga, pol. 96; precios á que por ahora no les es posible efectuar compra alguna en nuestro mercado.

Los especuladores no muestran muchos deseos de operar.

Los precios deben considerarse nominales.

Las ventas fueron:

1,605 sacos centrífugas, pol. 97½, á 6.8½, para la Península.

1,000 s. id. (314 en almacén), 96½, á 6 32 rs. arroba.

362 s. centrífugas, pol. 96, á 6.23½ reales arroba.

2,000 s. id., (800 en almacén) pol. 96½, á 6 rs. arroba.

600 s. id. pol. 96½, á 6.28½ rs. ar.

2,000 sacos id., á entregar en abril ó mayo, á 6 25 rs. ar.

2,300 s. id., pol. 96½, á 6.31½ rs. ar.

5,000 s. id., pol. 96, á 6.20, á recibir en Cárdenas.

854 s. id., pol. 97, á 6½ rs. ar.

5,000 s. id. (1,500 en almacén), pol. 96, á 6.19 rs. ar.

56 bocoyes mascabado, 87½, á 4½ rs. ar.

96 sacos azúcar de miel, 89½, á 5.31½ para el consumo.

Existencias aquí y en Matanzas:

	Cajas	Bocs.	Sacos.
Existencias en 1º de enero de 1892....	28	100	188.008
Recibido desde esa fecha.....		3.871	1.220.658
	28	3.971	1.408.666
Exportado.....		1.441	767.230
Existencia en 17 de marzo de 1892...	28	2.530	641.436
Existencia en 17 de marzo de 1891...	28	2.774	855.644

Cambios.—Corta demanda y regulares existencias de papel. Cotizamos: £, de 18 á 18½ p§ P.; *Currency*, de 7¾ á 8¼ p§ P.; Francos, de 4¼ á 4¼ p§ P. Durante la semana se han vendido: £65,000, de 18 á 19 p§ P.; *Currency*, $385,000, de 8 á 8¾ p.§ P., y $325,000 sobre Madrid y Barcelona, de 13 á 14 p.§ D.

Metálico.—Lo importado en la semana comprende $ 140,000 y la exportación $3,264.

Tabaco.—Durante la semana se ha exportado: 6,309 tercios en rama, 5 millones 223,550 tabacos torcidos, 1.041,482 cajetillas de cigarros, y 17,915 kilos picadura, y en lo que va de año 47,236 tercios de tabaco en rama, 45.831,685 tabacos torcidos y 8.207,783 cajetillas de cigarros, contra 42,494 tercios en rama, 34.383,282 tabacos torcidos y 8 789,963 cajetillas de cigarros, en igual fecha del año anterior.

Fletes.—Sin variación.

Noticias Militares.

Pertenecen á nuestro colega el *Diario del Ejército* las siguientes:

"Se nos asegura que por la Capitanía General se ha dispuesto que los jefes y oficiales que queden excedentes por consecuencia de la nueva organización, sean preferidos para colocarse en vacantes de plantilla á los que sirven en comisión de este ejército.

La medida no puede ser más justa. Por ella felicitamos al Excmo. Sr. Capitán General. Será recibida con beneplácito por toda la oficialidad que veía con sorpresa prevalecer un sistema contrario á todo derecho. Ya que nos afligen males, sirva al menos de lenitivo el que haya quien se preocupe de solucionar su justicia, en lo que en su mano esté, los problemas que afectan personalmente á muchas personas.

—Hasta ahora y á consecuencia de las economías se tiene noticia de las siguientes variaciones en el arma de Caballería.

Coronel, D. Emiliano Loño, á Pizarro.
Idem, D. Pablo Landa, á C. M.
Idem, coronel D. Clemente Obregón, á reemplazo.
Idem, D. Antonio Rodríguez Hacho, á idem.
Idem, D. José García Rio, á Cortés.

Respecto á organización sólo puede decirse que quedan dos regimientos y una S. I., los primeros con la fuerza en hombres y caballos que detalla el R. D. de 7 de enero, aunque todavía no se ha puesto en vigor; hallándose en el mismo caso la L. I.

Oportunamente irémos publicando más detalles."

—En la próxima revista de abril se hará cargo de la Dirección de la Academia preparatoria militar de esta Isla, el teniente coronel Sr. García Delgado, que sustituye al coronel Sr. Serrano Altamira, recientemente ascendido.

La elección del señor García Delgado para ese cargo no puede ser más acertada. A sus dotes de ilustración une las condiciones de carácter y trato indispensables para ese cargo.

—Hace días circuló el rumor de haber sido propuesto en el mes actual para coronel nuestro querido amigo D. Julio de la Jara, actual teniente coronel del Regimiento de Pizarro y uno de los jefes que por su carácter, tacto é ilustración, cuenta con más simpatías en el ejército y en el país.

Nos faltó tiempo para buscar el origen del rumor y nos complacemos en publicar que la noticia del ascenso la tuvo nuestro distinguido amigo por un cablegrama que recibió de Madrid hace cinco días. Nuestra sincera felicitación que le enviamos es el mejor testimonio de nuestro respeto y cariño.

Noticias comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 19 de marzo.

Mercado quieto y sostenido.

Centrífugas polarización 96 á 3¼ cts., costo y flete.

Mercado Londres, flojo.

Azúcar remolacha 88 análisis, á 13—9.

Abstención.

Leemos en *El Correo* de Matanzas:

"Los izquierdistas de Colón, reunidos en número de 78, bajo la presidencia de don Pelayo Villanueva, han acordado no designar delegado para la Asamblea del partido de Unión Constitucional, que tendrá efecto en la Habana el 26 del actual."

Sociedad de Higiene.

Anteanoche se reunió la Directiva de esta entusiasta sociedad para tratar asuntos de suma importancia para la salud pública.

El Sr. González y Gutiérrez, ilustrado ingeniero militar, leyó, como ponente, un interesante informe sobre la técnica de construcción del nuevo matadero que se proyecta llevar á cabo en esta ciudad. Como complemento al anterior leyó el Dr. Wilson, conocido higienista, un trabajo que se refiere á las condiciones higiénicas del citado edificio en proyecto.

Ambos trabajos fueron aplaudidos por las personas competentes que oyeron su lectura.

El secretario de la correspondencia dió cuenta de las felicitaciones que la Sociedad ha recibido de Madrid y el extranjero.

Se promovió animada discusión acerca del vertedero de basuras señalado nuevamente por nuestro Ayuntamiento y se dió cuenta con este motivo de las quejas que formula el Comité de la sociedad que existe en el Vedado.

Por ser la hora algo avanzada se suspendió la sesión, aplazando toda resolución sobre este importante asunto para el próximo lunes, en que vuelve á reunirse la Directiva.

Junta Provincial de Sanidad.

Esta Corporación celebró sesión ordinaria el miércoles 16 del actual, habiéndose dado cuenta de multitud de particulares interesantes, sobre los que recayeron los más oportunos acuerdos, mereciendo citarse los siguientes:

Informe del Dr. Santos Fernández sobre consulta hecha por el Alcalde Municipal de Batabanó, acerca de si eran ó no nocivas para el consumo público las carnes de las reses que, al ser sacrificadas, se encontrasen preñadas de 4 á 6 meses.

Definiciones dictadas con motivo de la existencia de varios casos de difteria en la calle de los Angeles é informe de una Comisión de la Junta, recaído sobre ese particular.

Parecer del Sr. Ariza sobre instalación de un kiosco en el costado sur del embarcadero de la Empresa del Ferrocarriles Unidos de la Habana, en la plazuela de Luz y acuerdo favorable de la junta.

Dictamen de la Secretaría sobre apreciación de méritos y servicios contraídos por el Presidente y vocales médicos de la Junta Subalterna de Sanidad de Bauta.

Denuncia de un caballo perteneciente á un coche de plaza, al que se calificó de muermoso; y medidas que se dictaron para averiguar la verdad de ese hecho.

Después de los particulares de que se deja hecho mérito, se dió lectura á los siguientes datos estadísticos, necrológicos, sanitarios y de vacunaciones de la Provincia, extraídos de sus respectivos estados.

Resultando de los mismos que en el casco de esta ciudad han fallecido, durante el mes de febrero, 509 individuos, de ellos, 322 blancos (204 varones y 118 hembras) Mestizos 47, (20 varones y 27 hembras). Negros 110 (varones 48 y hembras 62) y asiáticos 30.

Por edades, menores de 15 años 83, blancos (43 varones y 40 hembras). Mestizos 16. (varones 9 y hembras 7) Negros 25 (varones 12 y hembras 13) Total 124.

Por sexos 302 varones y 207 hembras. Nacieron muertos 7.

Han sido inscriptos en los Juzgados 378 nacimientos.

Resultando una diferencia en contra de la población, de 131.

La *grippe* y sus complicaciones acusan 13 casos (9 blancos y 4 negros). En enero esta enfermedad registró 22 (18 blancos, 2 mestizos, 1 negro y 1 chino), habiendo ocurrido en diciembre del pasado 43 (34 blancos, 3 mestizos, 5 negros y 1 asiático.)

De difteria han muerto 8 (7 blancos y 1 mestizo.)

De muermo, una mujer blanca adulta (este caso es dudoso, según el certificado del facultativo.)

Entre las enfermedades de la infancia figura el cólera infantil con 6 casos, la meningitis con 13 y el tétano infantil con 9, que con otras enfermedades suman 4 8.

De alcoholismo 5. Intoxicación por el opio 3. De Beriberi 1.

La fiebre amarilla 11 casos (8 varones y 3 hembras). De estos, 4 en el Hospital militar y 1 en el de "Mercedes."

De tuberculósis pulmonar 106 (60 blancos, 12 mestizos, 18 negros y 16 asiáticos), que con las otras formas de tuberculósis constituyen 136 defunciones.

En toda la provincia han fallecido 1,043 individuos; dato por rectificar, pero de todos modos aparecen 277 defunciones menos que en el mes de enero, que fué de 1,320.

El servicio Sanitario municipal de la Habana ha prestado 1,677 socorros, apareciendo 68 defunciones.

En los Hospitales y Presidio 1,237 casos con 105 muertos.

En las casas de salud 1,054, con 18 defunciones.

Total general de Beneficencia pública y privada, 3,968 casos y 191 defunciones.

En el resto de la provincia, según los datos hasta ese día recibidos, 1,640 con 169 defunciones, que con los reseñados hacen un total de 5,608 casos y 360 defunciones.

La *grippe*, que registró 1,048 casos en enero, sólo arroja 179 en febrero.

En Regla han ocurrido 61 casos de tos ferina y 14 en San José de las Lajas.

Además de los casos de difteria habidos en esta ciudad, se acusan en Bejucal 2 y en Ceiba de Agua 3.

La fiebre amarilla arroja en los hospitales y casas de salud 41, con las defunciones ya mencionadas, 4 en el Hospital militar y 1 en Mercedes.

En enero se realizaron 953 inoculaciones y en febrero 1,034 (519 blancos, 192 mestizos, 280 negros y además 43 en el Hospital Civil.)

Han funcionado en esa época comisiones de vacuna á domicilio en los barrios de Colón, Marte, Pueblo Nuevo, Jesús María, Arsenal y Casa Blanca, de cuyo resultado se dará cuenta próximamente.

En virtud de lo avanzado de la hora, se transfirieron para la próxima sesión varios particulares y entre ellos un dictamen de la Secretaría sobre instalación y funcionamiento de servicios municipales de desinfección.

Indice de Guerra.

Por el vapor-corro *Cataluña* se han recibido en la Capitanía General las siguientes resoluciones del Ministerio de la Guerra:

Concediendo un año de licencia para los Estados-Unidos y esta Isla, al teniente coronel de Inválidos D. Nicasio López de Lara.

Idem, pensión á Dª Dolores Jurado Alvarez.

Idem, idem, á Dª Tomasa Martínez y Montaño.

Idem retiro al teniente coronel D. Manuel Tovar Pérez.

Idem, idem, al capitán D. Juan Fernández Durán.

Idem, idem, al Subinspector médico de 2ª clase D. Ramón Riaza y Sánchez.

Idem, idem, al capitán D. Bartolomé Creus Blacet.

Idem, idem, al primer teniente D. José Fernández Miroa.

Idem, pensión á Dª Fidela Díez Boada.

Idem, á Dª María Josefa Manduit y Sánchez.

Concediendo abono de premio al soldado José Martí Soler.

Idem, retiro al comandante D. Sebastián Mola Fausto.

Destinado á la Caja de Ultramar al comandante D. José Vela Sánchez.

Concediendo la Plaga de Cruz de S. H. al teniente coronel D. Juan Martínez, comandante D. Eduardo Arnaú y capitán D. José Sanz Mazo.

Decestimando instancia del Médico 1er. Segundo Beilver Mateo que pedía relief y abono de sueldo.

Partido de Unión Constitucional.

Comité del barrio de San Felipe.

De orden del Sr. Presidente se cita por este medio á todos los vecinos de este barrio, afiliados al partido, para que se sirvan concurrir á la junta que ha de celebrar el domingo 20 del corriente, á la una de la tarde, en los altos de la casa calle de San Ignacio nº 56, con el fin de proceder al nombramiento del Delegado que debe representar á este barrio en la asamblea general del partido.

Habana y marzo 14 de 1892.—El Secretario, *José María Lázaro.*

Comité del barrio del Cerro.

De orden del Sr. Presidente se cita á los electores y afiliados al Partido, residentes en este barrio, para que concurran el domingo 20 del presente á la una de la tarde, á la casa calle de Falgueras número 1, á fin proceder al nombramiento del Delegado que ha de representar á este Comité en la Asamblea General el día 26 de los corrientes.

Habana 15 de marzo de 1892.—El Secretario, *Manuel González.*

Comité del barrio de Santa Teresa.

Con objeto de nombrar el delegado que ha de representar á este barrio, en la asamblea que se ha de celebrar el 26 del corriente, cito á los afiliados, sean ó no electores de dicho barrio, para la junta que tendrá efecto el día 20 del presente, á las doce del día, en la casa calle de Villegas nº 92, altos.

Habana, 14 de marzo de 1892.—El Presidente, *Juan Loredo.*

Comité del Barrio del Templete.

De orden del Sr. Vicepresidente, Presidente interino y con objeto de nombrar el Delegado, que ha de representar á este Barrio en la Asamblea que celebrará el Partido el día 26 del actual, se cita á los electores y afiliados que pertenezcan al mismo, para la junta que tendrá efecto á la una de la tarde del domingo 20 del corriente, en los altos de la casa nº 2, de la calle de Lamparilla, nº 94 para la designación del Delegado que ha de representar á este Comité en la Asamblea que debe efectuarse el día 26 del actual, cumpliendo así lo prevenido por nuestro digno Presidente.

Habana, marzo 16 de 1892.—El Secretario, *José García.*

Barrio de San Nicolás.

Para que tenga representación este barrio en la Asamblea general, que ha de celebrar el partido el 26 del mes octual, cito á los electores y afiliados al de Unión Constitucional, vecinos de este barrio, para que reunidos el 21 del mes actual, á las 7 de la noche, en la calzada del Príncipe Alfonso número 72, se elija delegado.

Habana, 18 de marzo de 1892.—El Presidente del Comité, *José A. Tabares y Leal.*

Comisión Electoral de San José de los Ramos.

Por este medio cito á los electores afiliados al partido de Unión Constitucional de este término, para la una de la tarde del lunes 21 del actual, en la casa morada de don Francisco Ballester, con objeto de proceder á designar el delegado que ha de representarnos en la Asamblea general del partido el día 26 del actual, suplicando á todos su asistencia.

San José de los Ramos, marzo 16 de 1892.—El Presidente, *Modesto Flores.*

Junta Local Directiva del Partido de Unión Constitucional de Santiago de las Vegas.

Secretaría.

Con el fin de proceder á la elección del delegado que ha de representar á este Comité en la Asamblea de nuestro partido que tendrá efecto el 26 del presente mes, de orden del señor Presidente, cito á todos los individuos de este distrito, afiliados al mismo, para que se sirvan concurrir á las siete de la noche del próximo día 21, á la casa número 9 de la calle de Macías en esta ciudad.

Santiago de las Vegas, 16 de marzo de 1892.—El Secretario, *Manuel S. Samalea*

Junta Local Directiva del Partido de Unión Constitucional de Calabazar.

Con el fin de proceder á la elección de delegado que ha de representar á este Comité en la Asamblea que tendrá efecto el día 26 del presente, cito á todos los individuos de este distrito, afiliados al partido, para que se sirvan concurrir á las siete de la noche del 20 del actual, á la casa número 17 de la calle de Melrales.

Calabazar, marzo 17 de 1892.—*Marcos Fernández.*

Comité del barrio de Arroyo Naranjo.

De orden del Sr. Presidente, y con objeto de nombrar el Delegado, que ha de representar el barrio, en la Asamblea que celebrará el partido el día 26 del actual, se cita á los electores y afiliados de esta localidad para la junta que tendrá lugar el domingo 20 del actual, á las tres de la tarde, en la casa número 69 de la calle Real.

Arroyo Naranjo, 3 de marzo de 1892.—El Secretario, *H. de Aguirresaba.*

Comité del barrio de la Ceiba.

Por no haberse efectuado la reunión anunciada para el día 16, se cita por este medio á todos los afiliados al partido, vecinos de este barrio, para que concurran el día 22 del corriente, á las ocho de la noche, á la casa Suárez 68, con el fin de nombrar delegado que represente á este barrio en la asamblea del partido que tendrá lugar el 26 del mismo.

Habana, 19 de marzo de 1892.—El Secretario, *Benito Iglesias Navarro.*

Comité del barrio de San Leopoldo.

Presidencia.

Debiendo nombrar este Comité un Delegado para la Asamblea, que ha de celebrar este Partido el día 26 del actual, se convoca por este medio á todos los afiliados al mismo para dicha designación; rogando el que suscribe á todos la puntual asistencia para el domingo 20, á las doce del día, en la calle de Neptuno número 172, favor que espera merecer.—Habana, 16 de marzo de 1892.—*Rafael Joglar.*

Comité de Santa Catalina.

Debiendo celebrar junta este Comité el domingo 20 del corriente, á las siete de la noche, en la casa número 48 de la calle Real, con objeto de elegir el Delegado que en representación de esta localidad haya de concurrir á la Asamblea general del Partido, que tendrá lugar el 26 del actual, se convoca por este medio á los señores afiliados á nuestra comunión política, rogándoles la puntual asistencia á tan importante acto.

Habana, marzo 17 de 1892.—El Secretario, *Antonio Alonso.*

Comité del barrio de San Francisco.

Por el presente se convoca á los afiliados al partido, residentes en este barrio, para la junta que tendrá efecto el lunes 21, á las siete de la noche en la casa, Inquisidor 16, con objeto de nombrar un Delegado que represente este Comité en la asamblea general del partido, que debe de verificarse el 26 del actual.

Habana, 14 de marzo de 1892.—El Presidente.

Comité del barrio de San Nicolás.

Con objeto de proceder al nombramiento del Delegado que ha de representar á este Comité en la Asamblea general, ruego á los vecinos de este término, afiliados al partido de Unión Constitucional, se sirvan concurrir á la casa, Bicla número 14, el día 23 del actual,

—En el vapor-correo italiano *Perseo* ha llegado á Barcelona el conde Wallis, de Viena, quien después de una breve estancia en aquella capital, se propone visitar las poblaciones más importantes de la Península, de cuya historia y costumbres es gran entusiasta.

—En el vapor austro-húngaro *Aurora*, del Lloyd Austriaco, ha llegado á Barcelona, procedente de Cette y Portvendres, el célebre banquero de Viena barón Nathaniel Rothschild, á quien acompañan su secretario M. Abbrechty el banquero vienés Nicolás von Scanari, y además cinco sirvientes.

El barón Rothschild efectúa un viaje de recreo, y después del puerto de Barcelona visitará otros españoles, y los de Argel, Orán, Tánger, Gibraltar, regresando á Trieste.

Galicia.

Ha comenzado á publicarse en Betanzos la *Historia* de dicha ciudad, escrita por D. Manuel Martínez Santiso.

—La Cámara oficial de Comercio de Santiago dirige comunicaciones participando que ha recurrido al Excmo. Sr. Ministro de Estado con la instancia que se inserta en el "Boletín" de la Cámara, pidiendo protección para la ganadería de esta región, al efectuarse el tratado comercial con el vecino reino de Portugal.

Como se dice en la comunicación de la Cámara, la única riqueza de Galicia, hoy día consiste en la ganadería, y su industria casi exclusiva es la pecuaria; por lo cual si se cierran los dos únicos mercados que para exportar sus ganados tiene, Inglaterra y Portugal, la ruina de esta región será segura é inmediata.

—La Comisión ejecutiva de la Sociedad de Salvamento de Náufragos de la Coruña ha concedido el premio en metálico de 75 pesetas y diploma, al niño Vicente Arias, por la siguiente acción meritoria.

En la tarde del 18 de septiembre último se encontraba una niña de dos años jugando en el Campo de Inscuela, de Camariñas, y al bajar por las piedras hácia el mar, fué arrastrada por la resaca, desapareciendo sin que nadie notara el suceso; poco tiempo después fué á jugar al mismo sitio el niño de once años Vicente Arias, y habiendo visto á la niña, dió voces pidiendo socorro y á la vez despojándose de sus ropas, y con un arrojo impropio de su edad, se lanzó al mar y recogió ya casi ahogada y condujo á tierra á la niña, que volvió afortunadamente á la vida.

—Está muy adelantada la impresión, según vemos en varios colegas regionales, del tomo IV de la *Historia de Galicia*, por don Manuel Martínez Murguía.

Han publicado nueve pliegos esmeradamente impresos, que dan un total de 144 páginas. En ellos trátase, desde nuevos puntos de vista, la invasión árabe en la Península y se apuntan hechos y consideraciones que hasta ahora había escapado á la perspicacia de otros historiadores.

—Se agita en el Ferrol el proyecto de celebrar grandes fiestas los días 25, 26 y 27 de agosto, para conmemorar el acto heróico de la defensa de aquella plaza contra los ingleses

Para allegar recursos con este objeto está acordado celebrar un festival en el teatro, organizar una lotería y abrir una suscripción pública entre el vecindario.

A la comisión de festejos que nombró el Ayuntamiento se unirá otra bastante numerosa de jefes y oficiales de la Marina y del ejército, para coadyuvar al mayor éxito del proyecto.

—Es ya un hecho la explotación de un tranvía dentro de la población de Vigo.

Se están terminando con gran actividad los estudios, y dentro de breves días se remitirá el proyecto á la superior aprobación.

Hay varias empresas dispuestas para tomar parte en la subasta.

León.

El sindicato central de viticultores de la provincia de Palencia, en sesión celebrada últimamente, ha tomado acuerdos de importancia y que interesan á todas las regiones vinícolas de España.

Entre los de más importancia y de carácter general, figura el de dirigir una carta circular á los representantes en Cortes de las regiones vinícolas, invitándoles á que se asocien á los de la provincia de Palencia y voten en el Congreso las conclusiones que se piden como remedio á la crisis vinícola, igualmente nula para todos los centros productores.

Murcia.

La dirección general de Obras públicas ha autorizado á D. Dionisio Yañez, vecino de Murcia, para estudiar un tranvía con motor de fuerza animal ó de vapor, desde Murcia al Lugar de Don Juan, y otros tres que partiendo de Murcia terminen: el primero en el pueblo de Alcantarillas; el segundo en Espinardo, y el tercero, como prolongación del primero, en Monteagudo.

Provincias Vascongadas.

Algunos pueblos inmediatos á Pamplona atraviesan una crisis terrible á consecuencia de la paralización completa en la venta de vino, y el no se arregla pronto la cuestión vinícola, sucederá que siendo aquella comarca una de las más ricas de la provincia, se verá sumida en la más espantosa miseria

—El 20 de febrero quedó levantado el estado de sitio en las provincias Vascongadas.

Valencia.

Se ha publicado en Valencia el primer número del periódico *La Alianza Valenciano-aragonesa*, revista de ferrocarriles y tranvías, agricultura, industria y comercio, dirigida por el antiguo escritor don Constantino Arnau. Esta publicación tiende, entre otras cosas, á procurar la constante armonía y equilibrio de los intereses de las empresas financieras.

—Definitivamente se inaugurará en el mes de abril el círculo creado por los militares de esta guarnición, con el título de *Vivac militar*.

—En breve se reunirá la comisión municipal de instrucción pública para tratar de la construcción de una escuela modelo, á cuya creación destina el Ayuntamiento la cantidad de 50,000 pesetas.

—Se asegura que muy pronto marchará á la corte el sabio prelado cardenal Monescillo, quien, consultado por el gobierno, ha aceptado la silla primada.

Canarias.

Ha llegado á las Palmas el vapor inglés *Methuwen Castle*, conduciendo la tripulación recogida del buque inglés *Soudan*, matrícula de Liverpool, y que con cargamento de trigo se dirigía á Nueva York Dicho buque naufragó en la isla Ascensión.

—La comisión ejecutiva de los festejos que con motivo de este suceso se han de celebrar en Las Palmas de Gran Canaria, ha solicitado del presidente de la junta central del centenario que, para el caso de que el buque que va á representar la *Santa María* emprenda el mismo viaje que verificó la célebre carabela, se determina haga escala en dicho puerto, en cuyas aguas estuvo fondeada y reparó sus averías la hota del inmortal Colón.

También ha solicitado dicha comisión un auxilio pecuniario para que esas fiestas tengan el lucimiento que corresponde al hecho que se conmemora.

—Ha sido recibida en Canarias con gran júbilo la noticia de la publicación del real decreto concediendo la libre introducción en la Península de los azúcares canarios.

CRONICA GENERAL.

Con gran solemnidad se han celebrado ayer en todos los templos de esta capital, las fiestas en honor del Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal. Un número considerable de personas acudió á cumplir con los deberes de la religión, ganando la indulgencia plenaria concedida por nuestro respetable Obispo Diocesano. Todas las iglesias estaban preciosamente adornadas, sobresaliendo entre todas las de Belén, San Felipe y la Merced.

—El vapor español *Juan Forgas* llegó antier, 18 del actual, á San Juan de Puerto Rico.

—En el vapor correo que zarpa hoy para la Península se embarca el señor don Antonio Nieto y Gil, ilustrado jefe de estación de telégrafos de esta isla, que venía desempeñando el negociado internacional de dicho ramo. Le deseamos un próspero viaje.

—La Empresa de ómnibus "La Unión", suprime desde el día de hoy, domingo, las líneas de la misma que tomaban por las calles de Cuba y Compostela, restableciendo la de la calle de la Habana, con la misma tarifa y recorrido que antes. También desde mañana domingo establece una nueva línea, que partirá de la Beneficencia, y terminará en los Cuatro Caminos, recorriendo las calles de Belascoaín, San Rafael, Gervasio, Salud, Manrique y Tenerife. El precio de pasaje por esta línea será de 3 centavos en metálico ó 5 en billetes, por cada pasajero.

—La Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande ha acordado distribuir, por cuenta de las utilidades del corriente año, un dividendo de 4 por 100 en oro sobre el capital social.

—Todas las misas que se digan el próximo lunes 21 en la iglesia de Belén, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Dr. D. José Eugenio Bernal.

—La Sociedad Castellana de Beneficencia celebrará Junta general de elecciones el 25 del actual, aniversario de la fundación de la sociedad, á las ocho del día, en los salones del Casino Español.

—Por el vapor mercante nacional, "Catalán", que debe llegar á este puerto dentro de breves días, recibirá el muy benéfico Cuerpo de Bomberos Municipales, mil metros de manguera, un farol eléctrico para la bomba y otros objetos importantes para dicho Cuerpo.

—En Cayajabos fueron detenidos por fuerza de la Guardia Civil, dos morenos que dieron muerte á machetazos á una yegua, propiedad de otro moreno.

—En la calle Real de San Antonio de Río Blanco fué recogido, gravemente herido en la cabeza, el vecino D. Pedro Villalobos, que falleció á los pocos momentos. Según noticias, esas lesiones le fueron causadas por un caballo.

—Hoy, domingo, se reunirán en el Círculo de Trabajadores los individuos pertenecientes á la Sección de operarios de zapateros, á fin de tratar varios asuntos de importancia para dicha Sección.

—La sociedad Benéfica de Seguros de Vida "La Humanitaria", celebra también junta hoy, domingo, en el local de la Bolsa Privada, con objeto de proceder á la elección general del Consejo de Dirección, conforme lo preceptuado en el reglamento.

—Hoy, día 20, celebran junta en los altos del café de Marte y Belona, los individuos pertenecientes al gremio de Dependientes de Tabaquería, con objeto de proceder á la elección de la Directiva, y tratar de otros asuntos de interés para el gremio.

—Se ha concedido permuta de destinos entre los oficiales quintos D. Mauricio Fernández Vallin y D. Emiliano Herrera.

—Han sido nombrados oficiales quintos interinos, de la Sección Central de Gobierno y Archivo, D. Esteban Fuentes y D. Pedro A. Garabito.

—Se ha dispuesto que para los casos de licencias que deban concederse á los empleados de cárceles, se observe lo preceptuado por los artículos 1º al 6º de la Real Orden, relativa á licencias de empleados de policía.

SUCESOS DEL DIA.

Hurto y agresión.

A las seis de la mañana del viernes, una pareja de Orden Público detuvo, á la voz de *ataja*, á un pardo que había hurtado seis camisetas de un baratillo del Mercado de Tacón. Dicho pardo, en los momentos de ser detenido, hizo agresión á la pareja con un bisturí que se le ocupó.

El Teniente Coronel del Batallón del Cuerpo de Orden Público, dió conocimiento de este hecho al Sr. Gobernador Militar de la Plaza.

Detenido.

El celador del barrio de Jesús del Monte detuvo, en el paradero de los ferrocarriles, situado en el Puente de Agua Dulce, al conductor de un coche que trataba de cobrarle tres pesos á un pasajero, á quien llevó allí desde la calle de Perseverancia.

El conductor del coche resultó además estar circulado por el juzgado municipal de Guadalupe.

Amenazas.

En la madrugada de ayer, una pareja de Orden Público detuvo á dos individuos blancos que en la calle de la Habana insultaron y trataron de herir con un cuchillo á un dependiente del café "Diego Corrientes." El arma de que hicieron uso no fué ocupada.

Estafa.

En el barrio del Templete fué detenido un pardo que le estafó á otro sujeto de su clase una maleta con varias prendas de ropa.

—Ha sido detenido, á la voz de *ataja*, en el barrio de Tacón, un moreno que le hurtó 53 pesos billetes á D. Pedro Camaje.

GACETILLAS.

IMPORTANTE REVISTA.—Entre los excelentes grabados que contiene el número 7 de la madrileña "Ilustración Española y Americana" figuran: el retrato del Sr. Bosch y Fustegueras, en la actualidad Alcalde de Madrid; los retratos también de la Sra. Tuban, Sr. Vico, y demás actores que acaban de estrenar en el teatro de la Princesa el famoso drama "Termidor"; copia de los cuadros "Antes del Baile" y "Los Prometidos"; dibujo de Huertas "En el Baile"; retrato de S. A. el Gran Duque de Rusia; Tánger, (Marruecos), y "Montería Afortunada".

De la parte literaria, rebosante en trabajos escogidos, merece citarse un erudito estudio de Fernández Duro titulado "Los Grillos de Colón"..... (No vayan Vds. á creer que D. Cristóbal se dedicaba á la cría de grillos, como si fuera un entomólogo).

Los señores que gusten suscribirse á la mencionada "Ilustración", pueden acudir á Muralla 89.

CONCIERTO.—Las noticias que hasta nosotros llegan del que habrá de celebrarse por el Conservatorio de Música, en el gran teatro de Tacón, el día 31 del corriente mes, nos indican que la fiesta será brillante, pues el programa y su interpretación así lo prometen. Algunos pormenores podemos adelantar. La orquesta, dirigida por Mr. Patto, ejecutará la obertura de "La Gruta de Fingal", de Mendelssohn; varios fragmentos del "Lohengrin", de Wagner y un tiempo de la "Séptima Sinfonía", de Beethoven". Las alumnas cantarán, en coro, una obra de Saint Saëns y otra de Küchen; las Srtas. Chartrand y Llorens interpretarán dos escogidas obras al piano, cuyos autores son Moscheles y Liszt; diez discípulos aventajadísimos de la escuela, nos darán á conocer, con acompañamiento de orquesta, una "tarantela", original de Hubert de Blanck, conteniendo además el programa otros atractivos poderosísimos. Tan pronto como lo recibamos, tendremos verdadero placer en publicarlo.

"CÍRCULO HABANERO".—El profesor de música, Sr. Solá, nos comunica que en el concierto sacro, prometido por la sociedad de ese nombre va al frente de esta gacetilla, el "Jesús de Nazaret", del maestro Gounod, será cantado al unísono por treinta señoritas, como se canta en las más cultas capitales de Europa y América, incluso la Habana.—Si cantan al unísono,—clara es la cosa;—pero ¡cantar un aria—treinta personas.....?

¡NI QUE FUERA UN CENTÉS!—El hijo de Gedeón se traga una moneda de cinco céntimos, que ha encontrado en el suelo.

La madre del chico se desespera y lanza espantosos gritos.

Gedeón con dignidad;

—No te apures, mujer; ¡cualquiera diría que se ha tragado una moneda de cinco duros!.....

LOS TEATROS HOY, DOMINGO.—Por falta de espacio nos vemos obligados á poner coto á nuestra oratoria. Sintetícemos. Seamos breves:

Payret.—Compañía dramática de Burón.—La graciosa comedia en tres actos, del festivo Eusebio Blasco: "Cabeza de Chorlito".—El martes: Beneficio de la Sra. Ricart de Ortega: "Kean".

Albisu.—Compañía de zarzuela española.—Primera parte. A las 7½: "1891 ó La Vuelta del Hijo Pródigo".—Segunda parte. A las 8½: La divertida obra de Vital, Ramos y Chapí, "El Rey que Rabió".

Alhambra.—A las 8: "El Dr. Zarragoitty".—A las 9: "En el Parque de la India". —A las diez: "El Amor Libre".—Baile al final de cada tanda.

"LA FASHIONABLE".—El domingo anterior, "convoyando" á una respetable familia de Cienfuegos, de paso un la capital, visitamos todos los departamentos del magnífico edificio, construído *al hoc* en Obispo 119, con el objeto de establecer allí el antiguo y acreditado gran taller de modas, para señoras, señoritas y niños, denominado "La Fashionable." En todos los salones, de puntal alto y llenos de aire y luz, se nota el orden más perfecto.

Después de la sala principal, donde se exhiben trajes hechos y un mundo de artículos propios para la mujer "desde que nace hasta que rinde su tributo á la tierra," sigue otro espacioso salón, en el cual, en celosías escaparates, se hallan colocados objetos fúnebres: coronas, cruces, corazones, anclas, ángeles, ya de biscuit, ya de *celuloide*. Esta última clase es de reciente invención, y como es más difícil de romperse que la otra, acabará por ser la preferida.

Luego llegamos al gabinete de pruebas, que parece una tacita de oro; acto continuo al salón de costuras, en el que trabajan las operarias con reposo y calma, sin ser interrumpidas por nadie.

Subimos á la planta alta y allí examinamos vastísimos almacenes de depósito, gruas para elevar cajas enormes con la mayor facilidad; las habitaciones de los dueños etc. Ascendimos más y desde el mirador [que está á muchos metros sobre el nivel del mar] divisamos á la villa de Guanabacoa con sus murallas de guano inclusive.

Todo esto afluye á nuestra imaginación, al leer el anuncio de "La Fashionable" que en otro lugar se inserta. Dicho bien montado taller de modas ha recibido ahora un gran surtido de sombreros, ropa blanca, cintas, canastillas de boda, y de bautizo, y lo que es más importante, se propone realizar sus mercancías á precios reducidos.

Notamos que en esa vestificina no se exhiben al público callejero ciertos artículos de última novedad é invención reciente, con el propósito de evitar parodias cursis. Bien hecho.

Oyeme, lectora amable,—seductora y adorable,—que en tu favor me pronuncio:—primero, mira el anuncio—después ¡á "La Fashionable!"

A MATANZAS Y CÁRDENAS.—La excursión que llegó hoy de Cárdenas, regresará el lunes 21, saliendo del paradero de Regla á las cinco en punto de la mañana. Los empresarios admiten pasajeros en primera clase para Matanzas y Cárdenas, á uno y dos pesos en plata, respectivamente. Los boletines se encuentran de venta en las dulcerías de los cafés de Luz y Tacón, y en el muelle de Luz, media hora antes de la salida del tren. Se recomienda al público se provea de boletines "únicamente" en los puntos indicados, pues ocurre amenudo que se venden por algunos, boletines de otra excursión.

AXIOMAS, POR AURELIANO RUIZ:—

I. Cuando una madre apenada—llora al hijo de su amor,—y vierte, en llanto anegada,—las lágrimas del dolor;—baja el ángel del quebranto,—solícito á recogerlas,—que lágrimas de ese llanto—no son lágrimas, son perlas.

II. A la soberbia grandeza—lleva la humildad ventaja,—pues del viento la rudeza—halla una encina, y la raja,—halla un arbusto, y lo besa.—Cuando la tierra se mueve—y se agita su balumba,—ó el volcán cenizas llueve,—á la choza la conmueve,—al castillo lo derrumba.

III. Viven luchando sin calma—cuerpo y alma, y se acrecienta—la lucha, y es más violenta,—porque da tormento al alma—lo que al cuerpo le contenta.

CASINO ESPAÑOL DE REGLA.—Nos consta que el baile que se efectuará hoy, domingo, en aquel Instituto, será el más brillante de la temporada. Una comparsa compuesta por distinguidas señoritas, representando "La Mañana", "La Estudiantina Española", y además "El Orfeón" junto con la magnífica orquesta contratada, darán el sarao inusitado encanto. Hay que añadir que la bella señorita Muñé se ha hecho cargo de representar al "lucero del alba" entre sus compañeras de la "Mañana".

BUENA SIDRA ASTURIANA.—D. Manuel Ruiz y Balbín ha recibido la excelente sidra que mandó á fabricar á un acreditado cosechero de Asturias, importada en esta capital por una respetable casa de comercio. La mencionada exquisita sidra, se "detalla" desde ayer en Industria 90, entre Neptuno y Virtudes, á razón de 10 y 15 centavos en billetes el vaso, según tamaño. En el anuncio acerca de esta bebida, se dan otros pormenores de interés.—Hace su "labor escénica"—Bachiller, de buena gana,—bebiendo sidra asturiana,—que es sabrosa y es higiénica.

EL FIGARO.—La Administración de este periódico dominical ilustrado, nos comunica que, á causa de una interrupción en la imprenta, el número de hoy, 20, no aparecerá hasta el próximo lunes.

AGUA APERITIVA HUNGARA
HUNYADI JANOS.
Me ha dados buenos resultados en algunos casos de constipación de vientre.
Dr. Raimundo de Castro.
C 468 -20Mz

LA EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS Y
TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL, se curan radicalmente con las pastillas anti-epilépticas
DE OCHOA.
Prospectos gratis. Duque de Alba, 13, principal, Madrid. De venta en los principales Farmacias.
Depósito y agente general para la Isla de Cuba R. LARRAZABAL, Farmacia de "San Julián." Habana.
C 37 R 6 m-3 E

Sección de interés personal.

MODAS.
Muchas señoras ignoran que en LA FASHIONABLE se confecciona con elegancia toda clase de vestidos, á precios reducidos. (según tarifa que se facilita en el establecimiento.)
La Fashionable
recibe todos los meses de Europa, los últimos modelos de sombreros y capotas, así como también otros muchos artículos de fantasía para señoras y niñas.
CORONAS FUNEBRES
sin competencia posible en precios, cantidad, calidad, variedad, etc.
119, OBISPO, 119.
C 42 P 20 M

ONCE pesos trajes á medida, de armour negro superior "La Palma," Muralla esq.ª á Compostela.
C 392 P 1 Mz

Para todas las enfermedades del estómago el mejor medicamento es el
VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.
Empléese en DISPEPSIAS, VOMITOS DE LAS EMBARAZADAS, DIARREAS DE NIÑOS Y VIEJOS, &c.
De venta en todas las boticas.
Pídase siempre
VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.
C 470 P 10-18Mz

CORTADOR DE SASTRE.
M. Federico Girard, maestro sastre, que acaba de llegar de París, desea encontrar colocación de cortador en esta capital.
Los dueños de sastrería que deséen utilizar sus servicios, pueden dirigirse al Presidente de la Sociedad de dueños de Sastrería La Confianza, Sr. Saenz Calahorra, O'Reilly 27, ó á la calle de Aguiar 84, sastrería del Sr, Pavoni.
3130 P 4-19

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 20 DE MARZO.

El Circular está en la T. O. de San Francisco.
Domingo III de Cuaresma.—Anima.—San Niceto y San Ambrosio de Siena, obispos, y Santa Eufemia, mártir.
En este día hace mención el martirológio romano de San Niceto, obispo de Apolonia, de quien nos dicen los escritores, que fué un varón constante en la fe, acérrimo defensor de la Religión Cristiana, admirable en la piedad, liberal en favorecer á los pobres, conocedor en el conocimiento de las cosas divinas, y de una elocuencia singular. Quisieron los herejes obligarle á negar el culto á las imágenes de Jesucristo, á las de su Santísima Madre, ángeles y santos que venera la Iglesia; pero no habiendo podido vencer su fortaleza, le condenaron á varios destierros, en los que molestaron con crueles tratamientos, injurias é incomodidades, quebrantada su salud con tantos padecimientos por la gloria de Jesucristo. Murió en el Señor por los años 735.

Día 21.

San Benito, abad, fundador de la Orden de Benedictinos, y San Filemón y San Domingo, mártires.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia, á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Día 20 de marzo.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Guadalupe en su iglesia y el día 21 á Ntra. Sra. del Buen Consejo, en San Felipe.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

El domingo próximo celebra sus cultos mensuales la Ilustre Esclavitud de Ntra. Sra. de la Merced. A las 7 tendrá lugar la comunión general. A las 8 la misa cantada con S. D. M.

Por la tarde á las 7 menos cuarto el ejercicio, sermón, luego la salve, finalizando con un cántico dedicado á la Patrona de la Habana. Se suplica la asistencia. Ganan indulgencia plenaria el día de S. José, los socios de la Ilustre Esclavitud, confesando y comulgando. 3074 4 17

✝

23 DE MARZO DE 1892.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE LA SRTA.
ERNESTINA OLIVA.
(Q. E. P. D.)

Los Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia de San Felipe, por el eterno descanso de su alma, recibirán la limosna de un escudo.

C 481 3d-20 1a-21

COMUNICADOS.

SOCIEDAD DEL PILAR
Secretaría
Por acuerdo de la Junta Directiva tendrá efecto en esta Sociedad la noche del próximo *domingo* 20 un gran baile de disfraces, amenizado por una sobresaliente orquesta admitiéndose socios hasta última hora, previo los requisitos reglamentarios.
Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.
Habana, marzo 16 de 1892.—El Secretario, José Ramos Arribas. 3145 2-19

SOCIEDAD
CASTELLANA DE BENEFICENCIA.
Debiendo celebrarse, según previene el Reglamento, Junta general de elecciones el día veinte y cinco del actual, aniversario de la fundación de esta sociedad, de orden del Sr. Presidente tengo el honor de citar á todos los señores asociados, para que á la doce de dicho día, se sirvan concurrir á los salones del Casino Español, con el objeto expresado.
Habana, marzo 17 de 1892.—El Secretario, *Victorino Salazar.*
Cn 465 7d-18 1a-21

Gran taller para niquelar, dorar y platear de
M. Martínez Cuesta
54, VILLEGAS, 54.
Este gran taller que en el corto tiempo que lleva establecido se ve favorecido constantemente con encargos de las principales familias de esta capital por ser el único en su clase para dorar, platear y niquelar toda clase de metales, precios económicos garantizando los trabajos.
Cuenta esta casa con grandes baños para dorar, platear y niquelar toda clase de aparatos y de adornos por grandes que sean. Villegas 54, entre Obispo y Obrapía. 3116 6-18

HOTEL "UNION."
Antiguo de Quintana.
SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.
Este acreditado establecimiento, reformado con exquisito gusto, ofrece á sus clientes y al público en general, las mejoras introducidas por sus dueños D. Ventura Balda y la Sra. Dª. María Luisa Palau conocidos por sus favorecedores por su esmero, equidad y fino trato.
Referencias: D. R. Otamendi, Teniente Rey n. 3; D. M. Iturraldi, Amistad y Reina. Habana. 485 alt 33-14E

MADRID.

Marzo 18 de 1892.

Núms.	Premios	Núms.	Premios
1101 Pesetas.	500	6011 Pesetas.	500
1102	500	6084	500
1103	500	6112	500
1104	500	6120	500
1105	500	6619	500
1106	500	7003	500
1107	500	7088	500
1108	500	7808	500
1109	500	8006	500
1110	500	8517	500
1121	500	10054 dudoso	500
1122	500	12216	500
1123	500	12304	500
1124	500	12318	500
1125	500	12514	500
1126	500	12807	500
1127	500	12986	500
1128	500	13046	500
1129	500	13055	500
1130	500	13076	500
1188	4000	13205	500
1187	70000	13317	500
1188	4000	13616	500
1218 dudoso	500	13618	500
1419	500	13705	500
1714	500	14015	500
2569	500	14112	500
2806	500	14404	500
3011	500	14444	500
3020	500	15029	4000
3170	500	15043	500
3323	500	15081	500
4061	500	15411	500
4119	500	15518	4000
4110	500	16035	500
4111	500	16102	500
4112	500	16115	500
4113	500	16417	500
4114	500	17022	500
4115	500	17301	500
4116	500	17310	500
4117	500	13120	500
4118	500	20012	500
4119	500	20601	500
4120	500	20602	500
4145	500	20603	500
4146	500	20604	500
4171	3000	20605	500
4172	35000	20601	500
4173	3000	20607	500
4219	500	20608	500
4401	500	20609	500
4507	500	20610	500
4521	500	20631	4500
5010	500	20631	140000
5926	500	20632	4500

SALMONTE Y DOPAZO,
Mercaderes 8½
C 480 2a-19 2d-20

✝

E. P. D.
LA SEÑORA
DOÑA ROSA QUADRENY DE VIAR,
HA FALLECIDO:

Su viudo, padres, hermanos, hermanos políticos, primos y deudos que suscriben, ruegan á las personas de su amistad que no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan rogar á Dios por su alma y concurrir á las cuatro de la tarde de hoy, domingo, á la casa mortuoria, calle del Consulado número 47, para de allí acompañar el cadáver al Cementerio General, favor á que vivirán reconocidos.

Habana, 20 de marzo de 1892.

Manuel Viar.
Julián Quadreny y Coll.
Julián y Ricardo Quadreny y Rivera.
Elías Miró y Casas.
Faustino Bermúdez.
Ramón y Domingo de la Presilla.
Jaime y Pablo Quadreny y Torres.
Francisco Torres y Florete.
José Geoer y Batet.
Antonio Miró y Casas.
Gabriel Ramos.
Rafael Castillo.
Dr. Manuel Cañizares.
Dr. Pablo Valencia.
Dr. Manuel Aliuna.
Antonio Giff.
Juan C. Otero.
Manuel Otero.
Manuel Díaz Arrastía.
C [illegible] 1-20

Grand Lottery of Juarez
EL PASO.
Abril 6,
$1 el entero..... $20,000
50 centavos el medio 10,000
ORO AMERICANO.
C 471 alt 6d-18 4a19

MADRID.

Marzo 18 de 1892.

Números.	Pesetas	Números.	Pesetas.
1171	500	4172	35000
1172	500	4173	3000
1173	500	4476	500
1174	500	5026	500
1175	500	6069	500
1176	500	10221	500
1177	500	15065	500
1178	500	15709	500
1179	500	17707	500
1180	500	18814	500
1186	4000	20630	4500
1187	70000	20631	140000
1188	4000	20632	4500
2111	500	20671	500
4131	500	20672	500
4132	500	20673	500
4133	500	20674	500
4134	500	20675	500
4135	500	20676	500
4136	500	20677	500
5137	500	20678	500
4138	500	20679	500
4139	500	20680	500
4140	500	22797	4000
4171	3000	24112	4000

SAN RAFAEL Nº 1,
MIGUEL MURIEDAS.
C 478 d2 20 a2 19

ANUNCIOS.

USESE
El Elixir Dentífrico
DEL
DR. TABOADELA,
DELICIOSA PREPARACION PARA ENJUAGATORIO DE LA BOCA, Y EL
POLVO DENTIFRICO HIGIENICO
DEL MISMO AUTOR.
Cajas, á tres tamaños. Grandes á 1 peso billetes, medianas 50 cts. id.; chicas, á 30 cts. id. De venta: en perfumerías y boticas. 2168 21-3 Mz

VINO DE PEPTONA
PREPARADO POR EL
DR. JOHNSON.
Contiene 25 por 100 de su peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto, de un sabor exquisito y de una pureza intachables, constituye un excelente vino de postre.
Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas.
Indispensable á todos los que necesiten nutrirse.
Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.
Al por mayor:
Droguería del Doctor Johnson,
Obispo 53,
y en todas las boticas.
C n. 369 1-Mz

HERPES.
Se curan en cualquier sitio que se presenten usando LA LOCION Antiherpética del Dr. Montes, desaparece en los primeros momentos la picazón, quedando después la piel completamente curada, La LOCION Montes quita los barros, espinillas, manchas y empeines de la cara, dando al rostro tersura y buen color al poco tiempo de usarla. La LOCION está perfumada y es superior al agua de quina para quitar la caspa, evitando así la caída del cabello.
Pídase en todas las boticas, y droguerías de Sarrá, Lobé, Johnson, Amparo.
2525 16-3 Mz

AGUA APERITIVA HUNGARA.
MARCA DEL DIA- LA MEJOR Y MAS ECONOMICA
MANTE, ROMBO. PRONTA, SUAVE Y SEGURA.
LA MEJOR AGUA APERITIVA NATURAL.
Uso del agua Aperitiva húngara.
1º Como purgante ordinario, inofensivo y fácil de tomar.
2º Para impedir y quitar los dolores de cabeza y la congestión biliaria.
3º Para la prevención y cura de la constipación habitual del vientre y las almorranas.
4º Para contrarestar la obesidad y las degeneraciones pingüedinosas.
5º Contra la formación excesiva del ácido úrico, como en el mal de piedra, la gota y piedra en la vejiga.
6º Para curar el extreñimiento del vientre durante la preñez y de las criaturas.
7º En casos de enfermedad crónica de los órganos respiratorios, del corazón y de los órganos abdominales
8º Como alivio y preventivo contra las congestiones cerebrales y contra las consecuencias de éstas.
9º En las malas digestiones por efecto de excesos y errores en la comida.
10º En las enfermedades crónicas peculiares á la mujer, como las afecciones del ovario y del útero.
11º En el tratamiento de la demencia, para contrarrestar la constipación del vientre que la acompaña.
DOSIS ORDINARIA: UNA COPA DE VINO ANTES DE ALMORZAR.
Es más eficaz mezclada con igual cantidad de agua caliente.
De venta en San Ignacio 38.—LANGE Y LEONHARDT. C 1065 52-2

Apollinaris
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Pura, sana, deliciosa, efervescente, tónica para el estómago, recomendada por los médicos más afamados del mundo.
VENTA ANUAL: 20 MILLONES DE BOTELLAS.
Se vende por sus importadores
LANGE & LEONHARDT.
SAN IGNACIO NUM. 38.—HABANA.
C 572—579 68-2 F

VINO CORDIAL
DE
CEREBRINA COMPUESTO.
PREPARADO POR
ULRICI, QUIMICO.
"El vigorizante más poderoso y el reconstituyente más rápido."
El mérito de este excelente remedio depende de la feliz combinación de sus ingredientes, así siendo estos conocidos como igualmente su acción medicinal, fácil es comprender el valor curativo de esta preparación, de ahí que pueda ser usado con toda confianza por el paciente y estar seguro de obtener la salud perdida, bastando tomar un frasco para sentir mejoría y alentando este resultado á continuar usándolo hasta la curación final.
Los componentes de este remedio son:
CEREBRINA Y ACIDO POSFO-GLICÉRICO, sustancias fosfóricas *naturales* extraídas de la masa cerebral y médula espinal de vaca, que poseen un poder alimenticio completo sobre el *cerebro* y sistema nervioso *humano*, á los cuales devuelve la *parte fosforada* que se pierde lentamente por las enfermedades, comunican de enérgica vitalidad á el organismo, regenerando visiblemente á el enfermo en pocos días y completando la nutrición cuando es tardía ó lenta.
KOLA, nuez africana rica en *Cafeina y Teobromina*, reune las propiedades *nerviosas* del Café á las *alimenticias* del Cacao, recomendada por los médicos más eminentes como *tónica* desarrolla el apetito y restaura los órganos digestivos, nutre los músculos y evita el decaimiento, se le atribuye el ser un específico para combatir la embriaguez y el hábito por los licores
COCA del Perú, vegetal de gran valor como estimulante nervioso, imprime fuerza física y mental, haciendo desaparecer la fatiga del cerebro y del cuerpo; produce especial vigor y devuelve el sueño á los que padecen de insomnio por debilidad nerviosa.
JUGO DE CARNE PEPTONIZADO, constituye un poderoso alimento rico en peptonas asimilables, contiene en forma soluble todos los principios nutritivos de la carne fresca, de ahí su poder alimenticio sobre inválidos, dispépticos y convalescientes.
ALBUMINATO DE HIERRO Y MANGANESO, se absorve completamente sin producir irritación intestinal, y devuelve al líquido sanguíneo su poder regenerador de la vida.
DAMIANA: planta indígena de México, que ha alcanzado gran boga por sus efectos tónicos generales.
La reunión, pues, de los ingredientes descritos, bajo la forma de un *vino* agradable, constituye el remedio en cuestión, á la vez el más poderoso tónico vitalizador del cuerpo humano.
CURA

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO Y TAQUIGRAFIA.

Combinaciones razonadas y demostradas para trabajar con poco capital y sin riesgo en operaciones de Bolsa, Bancos y Comercio.

Cálculos mercantiles que comprenden todos los problemas de oro y plata, arbitrajes sobre los cambios, sobre la moneda, sobre valores y sobre mercancías.

Breve curso teórico-práctico de Teneduría de libros por partida doble y explicaciones del Código de Comercio.

Curso de taquigrafía para escribir con la velocidad que se pronuncian las palabras por un profesor que la ha ejercido en Madrid desde hace 18 años.

Para ver al Director, de 12 á 2 los días laborables, en la calle de Aguiar n. 67, entresuelo.
3108 5-18

PROFESIONES.

DOCTOR M. G. LARRAÑAGA—Cirujano-dentista. Verifica las extracciones dentarias sin dolor mediante la aplicación de la cocaina y el aparato anestésico. Obturaciones, empastaduras y dientes postizos por los procedimientos más modernos de la ciencia. Obrapía 56 entre Compostela y Aguacate.—Consultas de 8 á 4. 3142 4 19

Dr. OSORIO y ZABALA
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS
Consultas, de 1 á 3. San Ignacio 50. Gráts á los pobres de 3 á 5, martes, jueves y sábado.
3065 26-17Mz

¡¡¡CURACION DE LA SORDERA!!!
"Clínica Aural de New-York."
PROFESOR LUDWIG MORK.
Habiendo descubierto un remedio sencillo que cura la sordera en cualquier grado, destruye instantaneamente los ruidos de la cabeza y zumbidos de oidos.
Tendré el gusto de mandar testimonios, detalles y diagnósticos á todas las personas que lo soliciten.
Horas de despacho todos los días de 12 á 3, Lagunas n. 2.
En esta casa se venden los aparatos artificiales de oidos del inventor D. Ludwig Mork y sus precios al alcance de todas las fortunas: también se reciben órdenes para la instalación del alumbrado eléctrico, sistemas Edison y Thonson Houston.
2757 15-10M

Dr. Henry Robelín.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Jesús María 91, de 12 á 2 tarde. Teléfono 737. Reina 39, de 7 á 10 mañana C 455 15Mz

Dr. Juan Francisco O'Farrill.
ABOGADO.
Consultas de 11 á 3. San Ignacio 14.
2685 26-8Mz

DOÑA GUADALUPE GONZALEZ DE PASTORINO, Comadrona Facultativa, participa á sus parientes, amistades y clientes, que por motivos de salud ha trasladado su domicilio desde la calle de Amargura 74, á la calzada del Jesús del Monte ó Vibora n. 529.
3040 8-17

Dr. F. Arroyo Heredia.
Consultas: para pasmos y trastornos nerviosos á todas horas, y para las demás enfermedades de 2 á 4 O'Reilly 33, altos. Teléfono número 604.
2990 26-15Mz

INSTITUTO PRACTICO
DE VACUNACION ANIMAL DE LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO RICO.
Fundado en 4 de marzo de 1868 por el
Excmo. é Iltmo. Sr. Dr. D. Vicente Luis Ferrer.
Dirigido por el
Dr. D. José Luis Ferrer.
Se vacuna todos los días de 12 á 3 y se venden pústulas y pulpa á todas horas. OBRAPIA 51.
C 388 -1 Mzo.

DR. GARGANTA.
ACOSTA número 19. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matrid, vías urinarias, lariuce y sifilíticas. C n. 374 1 Mz

Doctor Adolfo C. Betancourt
CIRUJANO-DENTISTA,
de la Facultad del Colegio de Pensylvania y de la Universidad de la Habana. Aguacate 138, entre Muralla y Sol. C 388 25-2 Mzo

Victoriano E. Ayo.
MEDICO-CIRUJANO.
De regreso á esta capital, participa á sus amigos y antigua clientela, haber establecido su Gabinete de Consultas en Muralla n. 68, frente al DIARIO DE LA MARINA.
Horas: mañana, de 11 á 1, y de 7 á 8 de la noche.
C 319 30-19 F

Dr. Gálvez Guillem.
Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venéreo y Sífilis. 9 á 12, 1 á 4 y 8 á 9. O'Reilly 106.
C 387 25-2 Mzo

Rafael Chaguaceda y Navarro.
Doctor en Cirugía Dental,
del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado número 79 A. C 366 26-2M

DR. J. RAFAEL BUENO
MÉDICO-CIRUJANO.
Director de la Benéfica.—Obrapía 57, altos. Consultas de 12 á 2. 2096 26-23F

DR. MONTES.
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas de 1 á 4. O'Reilly 30 A, altos.
2526 26-3 Mz

DR. ESPADA.
Galiano 124, altos, esquina á Dragones
Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4.
TELEFONO Nº 1,815.
C n. 375 1-Mz

Dr. José María de Jaureguizar.
MEDICO-HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas. Obrapía 43. C n. 373 1-Mz

Juan A. Murga,
ABOGADO.
Habana 43. Teléfono 134.
C n 372 1-Mz

ENSEÑANZAS.

¡La Exposición de Chicago!
¿Quién no quiere verla? todo el mundo, por supuesto; pero ¿cómo puede ser sin la adquisición del idioma inglés? Imposible. Acudid, entonces, á la Academia de Inglés, Zulueta 3, en donde podrán lograr su objeto con pocas lecciones, por el nuevo, rápido y práctico método de enseñanza que en dicha Academia se emplea. La primera lección gratis. Zulueta 3 bajos.
3177 8-20

Mr. Alfred Boissié,
después de una corta preparación teórica-práctica, por medio de su texto, pone al discípulo en el caso de *hablar francés*, modificando su acento español por el sistema del mecanismo de los sonidos. Galiano 130. 3183 4-20

UNA PROFESORA INGLESA DE (INGLATERRA) de mucha experiencia y buen éxito en la enseñanza desea vivir con una familia en la Habana ó arrabales para enseñar inglés, francés é instrucción en general y música; no tiene inconveniente en dar clases hasta las nueve por la noche de idiomas á un matrimonio ó las jóvenes y ayudarlas con sus estudios. Dejar las señas Obispo número 135
3141 4-19

Profesor Normal de la de Madrid.
Francés y dibujo.—Se ofrece á los Sres. Directores locales y de provincia, también aceptaría casa particular. Ordenes librería La Poesía, Obispo 135, y en el despacho de esta imprenta.
3133 4-19

Inglés, Francés y Alemán.
José Emilio Herrenberger, profesor con título académico, da clases á domicilio y en su morada. Prado número 105. 3144 4-19

UNA PROFESORA AMERICANANA DESEA unas discípulas más. Da lecciones á domicilio de inglés, francés y piano; además los ramos de español: informarán Amistad 34. 3114 4-18

SEÑORITAS.—LAS SEÑORITAS A QUIENES es es difícil concurrir á la Academia de idiomas de A. Carricaburu, Lamparilla 21, á causa de la distancia pueden reunirse en una casa de ellas para dar clase. Enseñanza práctica. Precios módicos. Dirigirse por correo. 3044 4-17

MANUEL CARBONERO DA LECCIONES de guitarra, bandurria, solfeo y canto á precios sumamente módicos. Informarán en Economía n. 3 de 4 á 6 de la tarde. 2989 10-16

Academia Mercantil de F. Herrera.
FUNDADA EN 1862.—AMARGURA 72.
Todo el que desee aprender bien el inglés, en el más corto tiempo posible, debe acudir con toda confianza á esta academia, donde hay establecidos cursos públicos y privados, en las condiciones más ventajosas. 2917 15 15

UNA BUENA PROFESORA SE OFRECE A los padres de familia para dar clases á domicilio de instrucción primaria, inglés, dibujo, toda clase de pintura y magníficas labores. Precios módicos. Concordia 33. 2830 8-12

ARTES Y OFICIOS.

Fabrica de sombreros
EN GENERAL.
Sombreros de castor, desde $1 á $10; bombines, de $5 á $12; sombrero de pajilla, jipijapa y demás clases, á precio muy barato: cada sombrero tiene su precio, para garantía del comprador. Para bombines baratos, aquí, Amistad, 49.—Antonio Escadella.
2838 15-13

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
PATENTE GIRALT
36 O'REILLY 36
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
C 398 25-3Mz

O'REILLY NUM. 108
LA PALETA DORADA.
Gran taller para azogar con mercurio los espejos de todos tamaños á $4-25 oro metro cuadrado de cristal, precio de Europa.
Lunas para escaparates, vestidores, lavabos, tocadores, etc., á precios sin competencia.
2311 28-23F

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCINERO de color, aseado, formal y tiene personas que garanticen su buena conducta: calzada de Balascoain 18. 3176 4-20

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE bien sea de portero ó de criado de mano para hombres solos ó bien de cocinero para un matrimonio: tiene buenas recomendaciones; informarán al lado de la puerta de la iglesia de las Ursulinas; no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana.
3184 4-20

¡ATENCION A LOS PANADEROS!
D. Agustín de la Peña Cortés desea saber el paradero de su hermano D. Manuel de la Peña Cortés, natural de Fermoselle, provincia de Zamora, de oficio panadero: se sabe que hace cinco años residía en Matanzas, se solicita para asuntos de mucho interés que él debe poseer: pueden dirigirse á Cienfuegos, fonda Ferroiana. Se agradecerá á la persona que pueda dar noticia de él lo mismo que á los otros periódicos la reproducción. 2979 8-16

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular con buena y abundante leche para criar á leche entera ó media, bien sea para la Habana ó el campo: tiene personas que la recomienden: Zulueta 24½, casa particular, impondrán á todas horas. 3185 4-20

DINERO.
Lo doy con módico interés en pequeñas y grandes partidas, con hipoteca, sobre azúcares, acciones y documentos de alquileres. Sin más intervención que la del interesado. Zanja 44, de 8 á 12 y de 4 á 8.
3138 4-20

SE SOLICITAN DOS DEPENDIENTES para un almacén de vinos, que sepan limpiar caballos y coches y guiar, han de tener buenas referencias, sino que no se presenten: sueldo 30 pesos billetes y comida. Compostela 66, de 12 á 4 informarán.
3129 4 19

ES CONVENIENTE PARA TODOS—NECESITO 2 criadas para el campo á $20 oro; un criado para la Habana, que haga dulce $25 y tengo colocaciones para todos los que la deseen: los dueños pidan dependientes, crianderas, criadas, costureras, manejadoras, cocineras, criados, porteros, cocineros y todo lo que necesiten á Manuel Valiña, Aguiar 75.
3163 4 19

PORTERO—SE SOLICITA UNO QUE SEA cigarrero que tenga trabajo seguido y que presente buenos informes de sus servicios, ninguno debe presentarse sin estos requisitos. Prado 115.
3171 4-19

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANO peninsular que ha trabajado en buenas casas, sabe su obligación, no tiene inconveniente en ir al campo. San Ignacio 84, entre Sol y Muralla, darán razón, tiene quien lo garantice.
3159 4-19

SE SOLICITA
una criada para cuidar una niña. San Lázaro 85.
3158 4-19

SE SOLICITA
un criado de mano para una corta familia, pagando buen sueldo y ropa limpia. Galiano 60, altos esquina á Neptuno. 3148 4-19

DE BUENA REFERENCIA
dos criadas desean encontrar una casa decente una general lavandera de señora y algo de caballero y la otra de criada de manos: informarán calle de las Damas número 42. 2138 4-19

Se necesita
un muchacho de 12 años, que tenga quien responda de su conducta para criado, en La Fashionable 119 Obispo. 3168 4 19

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular recien llegada, de 22 años de edad, con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene personas que la recomienden. Virtudes 148 impondrán. 3155 4 19

Se solicita
un muchacho de 12 á 14 años para enseñarle un buen oficio en poco tiempo, blanco ó de color y que tenga persona que responda por su conducta. Obrapía 56—entre Compostela y Aguacate. 3143 4-19

SE SOLICITA
una buena criandera á leche entera. Virtudes 28.
3173 4-19

Barbero.
Se solicita un oficial para un pueblo de campo cerca de esta capital, informarán Aguiar 100, peluquería.
3165 4 19

SE SOLICITA
un joven de 13 á 15 años para aprendiz de Farmacia. Informarán Picota número 7, botica.
3160 4-19

Barberos
Se solicita un medio oficial para sábados y domingos é todo estar, Cuba 81, esquina á Sol.
3136 1a-18 3d-19

CRIADOS Y CRIADAS—NECESITAMOS criados blancos y de color, cocineras, manejadoras, 2 criadas jóvenes francesas, una criada para servir en el campo en un ingenio, jurisdicción de Cárdenas. Ocurran Aguacate 84, M. Alvarez.
3123 4-18

SE SOLICITA
una criada de mano que sea buena y traiga referencias de las casas donde ha servido. Prado núm. 101.
3124 4-18

PORTERO.
Desea colocarse un hombre de regular edad que ha servido en buenas casas de reputación, presenta buenos informes de su conducta que lo acrediten, ó para criado de mano de corta familia. Informarán San José número 8, bodega, esquina á Aguila.
3122 4-18

SE SOLICITA
una criada peninsular de mediana edad y práctica en el manejo de niños pequeños para atender á una niña de cuatro meses; se le dará buen sueldo. Galiano 20.
3121 4-18

SE SOLICITA
en Galiano 20 una manejadora peninsular para un niño de año y medio: sueldo $25 bts y ropa limpia.
3120 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora de niños ó criada de mano; tiene personas que respondan de su moralidad: informes hotel Navarra, San Ignacio 74.
3111 4-18

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO los dos gallegos, ella para criada de manos ó manejadora de niños, él para cochero ó otros quehaceres. Tienen quien responda por ellos para casas que sean decentes, para donde quiera que sea, siendo los dos juntos ó ella sola. Espada n. 18 informarán.
3093 4 18

Se solicita
una criada de mano que entienda algo de cocina, para el servicio de un matrimonio. Sueldo 30 pesos billetes Teniente Rey 74. 3097 4 18

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA desempeñar algunos quehaceres de la casa acompañar una señora y coser algunas cosas, tiene buenas referencias. Acosta n. 26 impondrán.
3115 4 18

Cocinera.
Se desea una en Acosta n. 29 que sea de moralidad, particular y que tenga personas que respondan por ella: ha de dormir en el acomodo.
3060 4 18

Se solicita
un criado de mano ó criada que presente buenas referencias. Animas 39 de 10 de la mañana en adelante.
3091 4 18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de 16 años de edad y un año de residencia en esta, de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, y personas que la garanticen: informarán Prado 94. 3109 4 18

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad en casa de un matrimonio, para la limpieza de algunas habitaciones y ayudar á coser: tiene quien la recomiende. Oficios n. 84 darán razón.
3104 4-18

UNA JOVEN DECENTE DESEA HALLAR una colocación en casa también decente para el arreglo de algunas habitaciones ó acompañar á una señora: Aguila 170 informarán.
3061 4-17

¡Interesante!
Solicitamos un maestro armero y un aprendiz y tenemos con buenas garantías tenedores de libro, carpeteros y dependientes de ropa y sedería, porteros, criados de mano y excelentes cocineros y cocineras peninsulares. Agencia de Negocios, 58 Aguacate 58, entre Obispo y O'Reilly. 3066 4-17

UN JOVEN CON BUENOS INFORMES DESEA colocarse de dependiente en una farmacia, bien sea para esta capital ó para el campo: sabe bien su obligación: informarán San Pedro Hotel La Perla frente á la Machina. 3067 4-17

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, trabajador y honrado desea colocarse de portero ó bien para la limpieza general de la casa y mandados ó bien para asistir á hombres solos; sabe cumplir con su obligación y exacto en sus deberes y no hace cigarros: darán razón Barcelona 16, bodega.
3062 4-17

EN LA CALLE DE SUAREZ N. 58, ALTOS, se necesita una muchacha ó señora de edad, que acompañe á otra señora y le ayude en todos los quehaceres de la casa. Siendo requisito indispensable dormir en el acomodo. 3075 4 17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE CRIADA de mano en casa de buena familia: Cienfuegos número 22. 3033 4-17

SE SOLICITA
una señora francesa como de 40 años de edad para manejadora de niños; una criada de mano, blanca, de cualquiera nacionalidad; ambas deben tener buenas referencias: informarán San Ignacio 17.
3051 4-17

Gran establo de burras de leche.
AMARGURA 36.
Se solicita un dependiente para el despacho en la calle de Amargura n. 36. 3047 4-17

Se solicita
un criado que tenga quien informe de su conducta para hacer mandados y ayudar á la limpieza de la casa cada 15 días, dándole $10 mensuales. Jesús María 3 de 10 de la mañana en adelante.
3067 4 17

SE NECESITA
una cocinera ó una mujer recien llegada que sepa cocinar—22 Teniente Rey. 3088 4 17

Se solicita
una buena cocinera, con buenas referencias. Virtudes número 25 3057 4 17

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y trabajador, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: informarán calle de la Zanja 29 esquina á Manrique. 3086 4 17

Se desea colocar
una joven peninsular de criada de mano: informarán calzada de San Lázaro n. 287, bodega, frente al asilo de San José. 3093 4-17

Criandera.
Una joven peninsular, primeriza y con magníficas referencias, desea colocarse. Prado 18 informarán, altos. 3094 4-17

Amistad 76
Se solicita un criado de mano inteligente que traiga recomendaciones donde haya servicio y que sea peninsular. 2021 4-17

SE DESEA ARRENDAR UNA ESTANCIA DE dos caballerías de tierra poco más ó menos, inmediata á la Habana: pueden dirigir los informes á la sastrería La Palma, Muralla esquina á Compostela.
3076 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano en casa decente, que no tenga que fregar suelos ó para manejar niños: informarán calle de San Ignacio núm. 24, callejón, altos.
3060 4-17

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en una casa particular ó establecimiento; es de toda confianza y tiene casas donde ha trabajado que informarán de su conducta, sino son personas decentes que no se presenten. Corrales número 125. 3055 4-17

SE SOLICITA UNA JOVEN QUE ENTIENDA de costura para ayudar á la limpieza de una casa de corta familia, se le dará buen trato, que tenga buenas referencias sino que no se presente; también se desea un muchacho: informarán Zulueta 40, en los altos, entre Dragones y Monte, al lado del hotel Bazar.
3052 4-17

Se solicita
una cocinera que traiga buenas referencias, calle de Inquisidor 24, altos. 3042 4-17

Se solicita
un sirviente para los quehaceres domésticos, que esté documentado y traiga buenas referencias, calle del Sol número 111, de 9 á 3 de la tarde.
3035 4-17

En Mercaderes 31, altos
se solicitan un cocinero y una criada de mano, esta última que duerma en el acomodo; que sean de color.
3045 5-17

62 Cuba 62
Un jardinero muy práctico en su oficio desea encontrar colocación. 2939 8-15

Señores curas
Organista, cantor y maestro de piano ofrece sus servicios para cualquier parroquia de la Isla. Referencias. A. E Fraguas, lista de Correos, Habana.
2874 8 13

COMPRAS.

San Miguel 62
Por tener que hacer varios embarques de muebles para el campo se compran en todas cantidades.
3147 15-19

COBRE VIEJO.
Se compra cobre y demás metales viejos en todas cantidades. Principe Alfonso 212, entre Rastro y Beloscoain. 3110 4-18

Muebles, prendas, oro y plata vieja
se compran en Animas n. 90, entre Galiano y San Nicolás. En la misma se da dinero por alhajas, muebles y ropas. 2864 8-13

COMPRO CASAS EN TODOS PRECIOS O SE impone en hipoteca de las mismas en partidas á 8, 9, 10 y 12 por ciento; hay ochocientos mil pesos oro sin más intervención que los interesados. Dirigirse á José Menéndez y G. Galiano, entre San Rafael y San José, camisería de Ferro, de 11 á 2.
2761 12-11

Muebles, alhajas,
brillantes, oro, plata vieja y planinos, se compran pagando altos precios. Neptuno, esquina á Amistad.
2728 15-10M

MUEBLES.
Se compran todos los que se presenten, pagándolos bien; San Rafael n. 115, esquina á Gervasio.
2645 26-8Mz

Casas de salud, hoteles y fondas.

Restaurant "El Oriente."
Lamparilla 26, al lado del Banco Español.
En este antiguo y acreditado restaurant se acaban de introducir grandes reformas favorables á los señores consumidores; los precios en metálico se han ajustado con arreglo á la situación tirante que atravesamos, se come bueno y muy barato, buen servicio, superior jefe de cocina y magnífico local.
Merece la pena probar para convencerse que no hay precios tan económicos dado, la bondad de los efectos.
BUENOS MARISCOS FRESCOS.
2851 alt 13a-12 13d-13

ISLA DE PINOS [SANTA FE.]
Hotel SAN CARLOS,
de Garmendía.
Este establecimiento ventajosamente conocido del público concurrente á Santa Fé, ofrece á los temporadistas un trato esmerado y precios al alcance de todas las fortunas.
Se habla inglés y francés.
El vapor *Protector* saldrá los jueves y domingos para Isla de Pinos, regresando los martes y viernes. A la llegada del vapor al Júcaro, habrá siempre carruajes para conducir los pasajeros á Santa Fé: para más detalles dirigirse á los Sres. Almeida, Posada y Cª, Mercaderes 11. Agua legítima de los manantiales de Santa Fé de venta en la botica de San José del Dr. González. 1953 26-19 F

ALQUILERES.

SE ALQUILAN
los hermosos altos de la calle de San Nicolás n. 38, á un matrimonio que no tenga niños. En la misma informarán. 3182 4-20

Interesante al Comercio.
Por ausentarse á la Península se arrienda por contrato, la bonita casa Cuba 25 entre O Reilly y Empedrado, consistente de alto y bajo: edificando, para comercio ó familia de gusto y para ambas cosas, tratarán de su ajuste en la misma, de 9 á 11 de la mañana y de 3 en adelante, su dueño.
3152 8-19D 8-19A

Se alquilan
los espaciosos y ventilados altos de la casa calle de San Ignacio n. 82: en la misma impondrán.
2981 10-15a 11-17d

Se alquila una hermosa habitación con balcón á la calle, propia para escritorio ó médico; otra entresuelo amueblada muy fresco y ventilado calle de O'Reilly número 34, entre Cuba y Aguiar, casa de familia.
3162 4-19

Se alquilan
las casas Jesús María 25 en $38-25 y Monserrate 21 en $17, todo en oro: informarán Aguiar 17.
3174 7-19

SE ALQUILAN
los entresuelos de la casa Reina 3, con su servidumbre: en los altos impondrán. 3169 4-19

SE ALQUILAN
los altos de la casa calle de Cárdenas, número 45, compuestos de cuatro cuartos y con vista á la calle, entre Gloria y Apodaca
3161 4-19

En Nº Neptuno 153
Se alquilan dos hermosos y frescos salones altos, corridos, acabados de pintar, propios para un matrimonio ó para un caballero de moralidad.
3151 4 19

Para toda clase de industria en grande escala se alquila ó se vende en Puentes Grandes una finca á orillas del río Almendares de fácil comunicación, con un almacén capaz para instalar la maquinaria que se desee, asientos para dos turbinas de 150 caballos de fuerza y una represa en dicho río para 400; es de seguro porvenir y se da barata: pormenores ó impondrán en Puentes Grandes, bodega de Mordazo, al lado de la iglesia ó por correo al mismo punto.
3150 4-19

Se alquila la Quinta Azul, Buenos Aires n. 11, á cuadra y media de la calzada del Cerro, donde no hay polvo con 4 plumas de agua de Vento, jardín con árboles frutales, tanques y juegos de agua, en tres cuartas al lado n. 9 está la llave é informarán.
2126 6-19

Se alquila
un hermoso local en el fondo del café Paraje. Prado n. 53. 2832 Alt 6-11

GALIANO 122
se alquila un departamento alto, compuesto de cuatro espléndidas habitaciones, azotea con agua, agua y baño: á la calle á una familia que dé buenas referencias.
3131 4-19

Se alquila una habitación alta muy fresca, limpia é independiente, á señora ó caballero sólo. Punto céntrico. Se cambian referencias. Animas 57 entre Aguila y Blanco. 3132 4-19

Se alquilan una sala y dos hermosas y frescas habitaciones altas corridas, juntas ó separadas, propias para hombres solos ó matrimonio sin hijos. Galiano 101 esquina á San José: en la misma informarán
3113 4-18

SE ALQUILA
la hermosa casa San Miguel 116. Perseverancia número 38 A. informarán. 3125 5-18

VEDADO
Se alquilan por la temporada ó por años, unos bajos alegres y comodos para una regular familia con gas y teléfono, frente al juego de pelota en la loma, al lado de la quinta de Lourdes: en la misma informará su dueño. 2099 8-18

SE ALQUILAN
hermosas y frescas habitaciones con toda asistencia, gas y luz eléctrica. En la misma se mandan cartinas á domicilio precios módicos. Aguila núm 70 casi esquina á Neptuno. 3098 4-18

VEDADO.
Se alquilan dos casas pequeñas y muy bonitas la una en $25½ y la otra en 17. Tienen agua, gas, luz eléctrica, telefono y por su posición solo la son sanísimas, por años ó por meses, Quinta Lourdes—frente al Juego de Pelotas. 3094 4 18

VEDADO.
En el punto más sano y pintoresco se alquilan dos casas con todas las comodidades, y una casa-quinta de mucho gusto y espléndida: calle 11, entre 10 y 12: en las mismas informarán. C 467 4-18

SE ALQUILAN
habitaciones á hombres solos y un zaguán propio para casa de cambio ó puesto de tabacos ó cosa análoga. O-Reilly 96. C 466 4-18

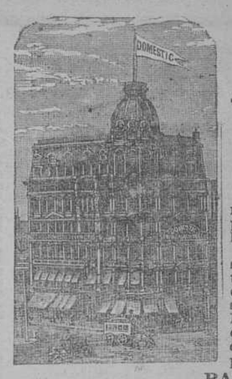

VIDAL, GRAÑA Y COMP.
ANTES JOSÉ GONZALEZ.
Agentes generales de las máquinas de coser
DOMESTIC, SINGER NAUMANN, y de la modernísima
VIBRATORIA DE NAUMANN.
Nunca será bastante ensalzado el invento de la máquina de coser, que ha venido á ser la ayuda de la pobre mujer que antes perdía la salud y la vida con la aguja en la mano.
Pero fijaos en que existen máquinas recias, peligrosas ó fáciles de descomponerse y que para evitar estos escollos no hemos reparado en sacrificios para ofrecer al público máquinas tan acreditadas como lo son la silenciosa DOMESTIC, la suave SINGER NAUMANN y la incomparable VIBRATORIA recientemente inventada por el ilustrado ingeniero mecánico DON BRUNO NAUMANN, que garantizamos por OCHO y CINCO AÑOS, respectivamente.
PARA REGALOS.
Caprichosos estuches, relojes de pared y tocador, mareos y álbums para retratos y un buen surtido de perfumería de los fabricantes más acreditados.
SEMANA SANTA.
Extensa variedad en URNAS é IMAGENES con esculturas de finísima madera de primera. Ricos vestidos y mantos bordados, de todas clases y precios. Manjuiles automáticos y cuadernos de moda de la presente estación, y un sin número de artículos de última novedad.
74. O'Reilly, 74.—Apartado 110.—Teléfono 310.—Habana.
C 425 alt -20Mz

ZANJA 52
Se alquila, hace esquina, 3 ventanas á Zanja, 5 ventanas á Lealtad, zaguán, 5 cuartos, agua y espaciosa sala: informarán en la misma.
3107 4-18

En punto céntrico, como lo es la calle de Teniente-Rey n. 14, entre San Ignacio y Mercaderes, se alquila una sala y gabinete con pisos de mármol, con vista á la calle, á matrimonio sin hijos ó para escritorio de comisionista ó casa análoga: precio $31 oro, y fiador principal pagador; advirtiéndose que se piden referencias. 3112 6-18

Se alquila la espaciosa casa Oficios 68 entre Santa Clara y Sol, propia para familia, empresa ó almacenes por su capacidad y centro de comercio. La llave en la accesoria. Informarán Carlos III 4.
3068 4-17

Se alquila un magnífico departamento en Infanta 47, al lado de la plaza de Toros, con todos los servicios y entrada independiente. Puede verse á todas horas del día y en dicha casa informarán.
3070 4-17

SE ALQUILA
la casa Jesús María 26, entre Cuba y Damas, con altos y agua, propia para una regular familia; la llave en el número 39 é impondrán Compostela 69, altos.
3041 4-17

Se alquila una hermosa casa quinta situada en una estancia próxima á esta capital, antes de llegar al caserío del Luyanó. Carlos III n. 4 informarán.
3069 4-17

Tejadillo 48, altos
En esta casa se alquilan frescas y espaciosas habitaciones, juntas ó separadas, con muebles ó sin ellos á personas que traigan referencias
3071 4-17

Se alquila la casa Acosta n. 18, toda de azotea, losa por tabla, con sala y comedor de mármol, cuatro hermosos cuartos de mosaico, hermosa cocina á la francesa é inodoro y cuarto de baño: informarán Sol número 94 3054 4 17

Para corta familia ó para escritorio, se alquila la hermosa planta baja de la casa Amargura número 74; tiene agua, gas, etc: en los altos informarán. En la misma se solicita un buen criado de mano.
3084 4 17

SE ALQUILA
una habitación en casa de familia decente, no se admiten niños. Obrapía número 65.
3053 4-17

Se alquila el piso principal de la casa calle de Cuba Señores 71 y 73, esquina á Muralla, propias para oficinas, empresa de ferrocarriles, vapores ó familia bien acomodada: informes Obispo 21.
3043 4-17

En Merced 59
á familias sin niños y dos meses en fondo se alquilan los altos con sala, comedor, tres cuartos y cuantas necesidades se desean independientes.
3036 4-17

EN familia se alquilan hermosas habitaciones, dando todas á la calle, con ó sin comida. Trocadero n. 83, esquina á Blanco.
3025 8-16
2991 8-16

Se alquila la espaciosa casa San Rafael 75, en $48 oro, con garantía de dos meses en fondo ó un fiador principal pagador, está sábado de reedificar, tiene pluma de agua y un cuarto para baño; la llave en la bodega de la esquina y darán razón Consulado 17, de 10 á 11 de la mañana y de 6 á 9 de la noche.

Se alquila una hermosa casa capaz para una familia numerosa, con suelos de mármol nuevos, cuartos espaciosos, cocina y buen pozo y es da barata: calzada del Cerro n. 618 y en el 616 está la llave. Salud 83 informarán. 3013 8-16

Se alquila en tres onzas y media oro la casa Industria núm. 39, compuesta de sala, cuatro cuartos corridos, un salón alto, cocina con fregadero de mármol y cuarto de baño: impondrán Concordia 32, altos.
2893 7-13

PRADO 93, PRADO 93.
Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas con vista al Prado y al Pasaje; precios módicos. En la misma hay un espacioso local bajo propio para establecimiento ó escritorio. 29 3 7-13

VEDADO
En el punto más pintoresco y sano de este pueblo, por ausentarse su dueño á Europa, se alquila cómoda y espaciosa casa quinta de Vista Alegre: informarán en la misma, calle Dos, entre 11 y 13, n. 8.
2812 8-12

Se alquilan: la casa calle de Chacón número 13, de tres pisos independientes, con agua, y los bajos de la número 11 en la misma calle con sala, comedor, tres cuartos y agua: informará C. Llanio, Teniente-Rey 18. 2769 15-11M

Venta de fincas y establecimientos

EN JESUS DEL MONTE, BARRIO DE SANTO Suárez, juntas ó separadas se venden dos casas calle de San Benigno, números de Zulueta números 14 y 16, cualquiera de las dos es capaz para una familia regular, tienen pocos años de fabricadas, son todas de mamposteria y ladrillo y de azoteas, con bastante terreno en sus patios, con buenas columnas en vista y portada de cantería y ladrillo, muy frescas y vistosas, están en buen estado y se dan muy baratas; tratarán de su ajuste calle de Mercaderes número 15½ entre Obispo y Obrapía. 3186 8-20

En 13,000 pesos oro,
se vende la casa acabada de fabricar, Habana n. 208, libre de gravamen. Impondrán Acosta n. 74.
3189 4-20

VERDADERA GANGA—POR TENER QUE ausentarse á la Península á causa de enfermedad se vende una carbonería que hace esquina á una calle de las más céntricas muy barata: informarán Amargura 66 el portero. 3180 4-19

SE VENDEN
una magnífica casa en Merced, nueva á la moderna, 2 ventanas, 4 grandes cuartos, 3 altos y saleta de comer al fondo, agua propia, libre de gravamen, gana 4 onzas en $8000; San José cerca de Galiano, de alto y bajo sala de mármol y mosaicos, nueva y libre de gravamen $8000; Lealtad, casi esquina á Maloja, toda la por tabla, 3 grandes cuartos y espaciosa cocina en magnífico estado, libre de gravamen en $2550; 12 casas más de 2000 á 3000; tengo por todos los puntos y de todos precios. Se dan en hipoteca en esta ciudad $9000 al 9 por ciento; de 8 á 11 y de 5 en adelante. San Miguel 109. 3153 4 19

SE VENDEN LAS CASAS DE SAN JOSE 83 y Zanja 72, libres de todo gravamen que producen $658 billetes mensuales y gastando $6,000 oro pueden producir $908, se darán por el capital que representa el 12 por ciento de su producto; en San José 83 dará razón su dueño. 3119 4-18

MARIANAO
Se vende una finquita de una caballería, sin gravamen, cercada por tres puntos, con aguada y algunos árboles frutales: gana $234 oro anuales de renta O-Reilly 13, de 11 á 4. 3106 4 18

SE VENDE EN 4,300 PESOS UNA CASA INmediata á la calzada de la Reina; tiene sala, comedor, 4 cuartos, patio y traspatio: gana 2½ onzas: en $2,800 una casa calle de Escobar; en $8,000 una casa calzada de San Lázaro; en $3,000 una calle de la Perseverancia; en $10,000 una casa calle de San Pedro, frente al muelle de los Vapores, con establecimiento Concordia 87. 3089 4-18

OJO—POR AUSENTARSE EN SEGUIDA SE vende muy barata en venta real en 2,000$ oro, en pacto á plazos ó se hipoteca en 900$ oro una estancia en la calzada de Vento y al fondo de la Vibora de una caballería y cordeles, buen terreno y completo sus anexidades y se toman 2,000$ oro en hipoteca de una casa en la Habana. Jesús del Monte, calzada 41, de 8 á 11 y 5 á 6. 3046 4-17

OJO. SE VENDEN DOS CASAS A 1200 pesos oro y $1150 oro en el barrio de Peñalver, á dos cuadras de Reina: impondrán Peñalver 35, de 8 á 12 y 4 en adelante; se dan tan baratas por urgencia de momento del dinero. 3082 4-17

SE VENDE
Aguila n. 274, 276, 278, 280 y Diaria 30 y 32 todas juntas: en Aguila 276, el apoderado.
3039 4-17

SE VENDE
el solar de esquina Aguila 339: en el 276 dan razón desde su centro de la tarde en adelante.
3038 4-17

Negocio
Se vende un café y billar en buen punto, hace esquina: informarán de su ajuste Monte 431, café.
3063 6-17

¡OJO!
Se vende el café cantina Sitios 69, en el mismo informarán á todas horas. 3051 6-17

SE VENDE UNA GRAN CASA QUINTA EN el Cerro, como no hay otra, con jardines, frutales, agua abundantísima y todas cuantas comodidades puedan desearse, haciéndose en venta por marcharse su dueño al extranjero y realizándola en proporción sin intervención de tercera persona Reina 145 informarán á todas horas ó dirigirse á la misma á D. G M.
3050 4-17

SE VENDE
un kiosko para tabacos y cigarros: informarán Dragones n. 1, peletería. 2891 6-15

Botica.
Se vende una situada en el mejor punto de la capital, por no poder atenderla su dueño: informarán en la droguería del Sr. Barrá. 3000 15-1 M

EL ARRENDATARIO DE LA FINCA "LA Villa Real," entre Cojimar y Guanabacoa, y á media legua de ésta, vende ó subarrienda dicha finca con las bienhechurías que en ella tiene; está compuesta de siete caballerías de t